COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L. (COOPEMEP, R.L.)

Estados Financieros

Información Financiera requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 30 de junio de 2019

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L. (COOPEMEP R.L.)

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

AL 30 DE JUNIO DE 2019

Índice

	Contenido	Página
Estados Financieros		
	Balance General	a y b
	Estado de Resultados Integral	c
	Estado de Cambios en el Patrimonio	d y e
	Flujo de Efectivo	f
Notas a los Estados Financieros		
1	Resumen de operaciones y políticas de contabilidad	1
	Administración de riesgos	19
	Riesgo de crédito	20
	Riesgo de liquidez	36
	Riesgo de mercado	45
	Riesgo cambiario	50
	Riesgo de precio	51
	Riesgo operativo	52
2	Administración de capital	53
	Riesgo estratégico	54
	Riesgo reputacional	55
	Riesgo de legitimación de capitales	56
	Riesgo país	57
	Riesgo político	58
3 a la 22	Detalle de cuentas contables	59-81
23	Valor razonable	82-85
24	Transición de NIIF	86-96

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 30 de junio 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	Nota	junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
ACTIVOS				
Disponibilidades		**1.851.215.713**	**845.046.916**	**1.111.159.888**
Efectivo		346.233.178	316.901.674	378.621.789
Banco Central		243.055.182	132.910.925	34.685.366
Entidades financieras del país		1.219.000.372	329.907.204	648.426.187
Entidades financieras del exterior		42.926.890	65.327.022	49.426.455
Otras disponibilidades		91	91	91
Inversiones en instrumentos financieros	**2**	**14.430.602.752**	**16.635.859.452**	**11.025.929.568**
Mantenidas para negociar		193.608.180	97.438.810	537.901
Disponibles para la venta		14.058.073.018	16.402.815.130	10.884.984.878
Productos por cobrar		178.921.554	135.605.512	140.406.789
Cartera de créditos	**2**	**85.773.909.928**	**87.670.326.635**	**83.174.980.179**
Créditos vigentes		85.270.410.258	87.687.174.044	82.324.172.642
Créditos vencidos		4.632.585.455	3.657.814.207	4.657.311.087
Créditos en cobro judicial		123.854.016	124.069.785	125.507.025
Productos por cobrar		278.637.049	233.192.408	238.174.585
(Estimación por deterioro)		(4.531.576.850)	(4.031.923.809)	(4.170.185.160)
Cuentas y comisiones por cobrar		**37.814.228**	**9.079.288**	**31.932.929**
Otras cuentas por cobrar		44.076.592	18.787.274	35.805.986
(Estimación por deterioro)		(6.262.364)	(9.707.986)	(3.873.057)
Bienes realizables	**6**	**-**	**-**	**3.340.916**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		56.912.349	84.186.129	84.186.129
(Estimación por deterioro)		(56.912.349)	(84.186.129)	(80.845.213)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	**5**	**144.621.318**	**143.191.565**	**43.191.565**
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	**7**	**1.851.987.786**	**1.882.396.053**	**1.904.708.874**
Otros activos	**8**	**1.010.037.164**	**1.199.957.306**	**1.092.023.075**
Activos intangibles (neto)		543.145.473	529.758.419	625.298.954
Otros activos		466.891.691	670.198.887	466.724.121
TOTAL DE ACTIVOS		**105.100.188.889**	**108.385.857.215**	**98.387.266.994**
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	**9**	**40.764.249.834**	**37.873.147.302**	**40.667.485.215**
A la vista		1.422.384.056	1.603.977.908	1.290.045.105
A plazo		38.091.126.560	35.017.225.509	38.091.899.700
Cargos financieros por pagar		1.250.739.218	1.251.943.885	1.285.540.410
Obligaciones con entidades	**10**	**31.080.453.487**	**37.463.611.450**	**24.789.974.685**
A la vista		-	-	70.995.638
A plazo		28.976.892.440	35.139.809.615	22.268.247.422
Otras obligaciones con entidades		1.965.464.585	2.142.168.457	2.309.457.957
Cargos financieros por pagar		138.096.462	181.633.378	141.273.668
Cuentas por pagar y provisiones		**3.359.888.938**	**3.525.604.416**	**3.489.115.518**
Provisiones	**11**	302.806.253	398.930.535	382.528.312
Otras cuentas por pagar diversas	**12**	3.057.082.685	3.126.673.881	3.106.587.206
Otros pasivos		**4.132.343.710**	**4.310.300.842**	**4.150.166.375**
Ingresos diferidos		4.119.867.678	4.298.829.518	4.142.888.918
Estimación por deterioro de créditos contingentes		-	253.363	897.866
Otros pasivos		12.476.032	11.217.961	6.379.591
TOTAL DE PASIVOS		**79.336.935.969**	**83.172.664.010**	**73.096.741.793**

Continúa

a

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 30 de junio 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	Nota			
PATRIMONIO				
Capital social	**13(a)**	**18.121.288.504**	**18.451.263.447**	**18.033.980.950**
Capital pagado		18.112.818.990	18.442.793.933	18.025.511.436
Capital donado		8.469.514	8.469.514	8.469.514
Ajustes al patrimonio		**136.154.836**	**115.424.084**	**102.837.604**
Superávit por revaluación de inmuebles	**13(b)**	99.217.283	99.217.283	99.217.283
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(32.855.494)	(22.785.844)	(4.789.914)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		51.833.825	22.579.881	(7.950.534)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		-	(116.705)	(168.700)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		17.959.222	16.529.469	16.529.469
Reservas patrimoniales	**13(c)**	**5.164.777.122**	**5.309.262.038**	**4.598.493.568**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		**1.337.243.637**	**49.518.356**	**1.297.960.868**
Resultado del año		**1.003.788.821**	**1.287.725.280**	**1.257.252.211**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**25.763.252.920**	**25.213.193.205**	**25.290.525.202**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**105.100.188.889**	**108.385.857.215**	**98.387.266.994**
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	**21**	**71.633.958.446**	**67.033.331.496**	**76.068.379.874**
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	**21**	**1.377.151**	**603.524**	**-**
Cuenta de orden contingente deudora	**21**	**2**	**50.672.629**	**179.573.178**

Firmado digitalmente por IVANNIA MARTINEZ ZUÑIGA (FIRMA)
Fecha: 2019.07.31 11:34:41 -06'00'

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga
Contador General (carné 22393)

YAHAIRO JOSE MELENDEZ PANIAGUA (FIRMA)
Firmado digitalmente por YAHAIRO JOSE MELENDEZ PANIAGUA (FIRMA)
Fecha: 2019.07.31 13:50:48 -06'00'

Lic. Yahairo Meléndez Paniagua
Subgerente

MIRIAM VANESSA CAMBRONERO CERDAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por MIRIAM VANESSA CAMBRONERO CERDAS (FIRMA)
Fecha: 2019.07.31 11:59:46 -06'00'

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas
Auditora Interna



Timbre de ¢300 ley No. 6614
Adherido y cancelado en el original

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Continúa

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Periodos terminados al 30 de junio de 2019 y 2018
(En colones sin céntimos)

	Nota	junio 2019	junio 2018	variaciones de marzo a junio 2019	variaciones de marzo a junio 2018
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		2.180.145	4.207.644	1.190.296	3.178.216
Por inversiones en instrumentos financieros	**14**	528.087.102	365.812.565	264.047.730	183.956.794
Por cartera de créditos	**15**	7.779.984.871	7.371.635.373	3.871.917.864	3.716.788.123
Por otros ingresos financieros	**15**	336.449.264	505.193.026	156.567.366	240.880.462
Total de ingresos financieros		**8.646.701.382**	**8.246.848.608**	**4.293.723.256**	**4.144.803.595**
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	**17**	1.864.775.322	1.809.540.343	949.213.760	960.206.499
Por obligaciones con entidades financieras	**18**	1.814.773.772	1.234.926.124	860.254.012	600.707.375
Por pérdidas por diferencias de cambio, neto	**16**	26.358.678	12.243.998	16.671.540	4.290.661
Por otros gastos financieros		50.540.625	41.194.654	23.184.572	22.405.754
Total de gastos financieros		**3.756.448.397**	**3.097.905.119**	**1.849.323.884**	**1.587.610.289**
Por estimación de deterioro de activos		1.705.291.537	1.623.914.494	751.197.905	758.525.165
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		605.967.787	1.048.140.593	(139.003.385)	485.401.517
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		**3.790.929.235**	**4.573.169.588**	**1.554.198.082**	**2.284.069.658**
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios		86.589.582	46.632.479	49.547.902	23.509.582
Por otros ingresos operativos		865.451.664	185.607.249	680.707.271	115.945.247
Total de ingresos de operación		**952.041.246**	**232.239.728**	**730.255.173**	**139.454.829**
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		54.910.929	32.444.635	25.258.682	15.832.581
Por bienes realizables		13.592	5.122.457	-	2.505.687
Por provisiones		32.557.906	31.369.451	16.485.933	18.050.829
Por otros gastos operativos		12.351.955	16.441.030	7.126.032	10.447.227
Total otros gastos de operación		**99.834.382**	**85.377.573**	**48.870.647**	**46.836.324**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**4.643.136.099**	**4.720.031.743**	**2.235.582.608**	**2.376.688.163**
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	**19**	1.999.199.880	1.983.454.643	989.971.160	1.002.610.564
Por otros gastos de administración	**20**	1.592.848.447	1.420.132.639	806.629.091	719.423.611
Total gastos administrativos		**3.592.048.327**	**3.403.587.282**	**1.796.600.251**	**1.722.034.175**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		**1.051.087.772**	**1.316.444.461**	**438.982.357**	**654.653.988**
Participaciones sobre la utilidad		47.298.951	59.192.250	19.754.206	29.481.907
RESULTADO DEL AÑO		**1.003.788.821**	**1.257.252.211**	**419.228.151**	**625.172.081**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta		(10.069.649)	225.844	(8.022.562)	1.805.900
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		29.253.944	15.964.154	32.117.928	18.780.534
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		116.705	628.652	-	475.200
Ajuste por valuación de participación en otras empresas		1.429.753	615.661	-	-
Total otros resultados integrales		20.730.753	17.434.311	24.095.367	21.061.634
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		**1.024.519.574**	**1.274.686.522**	**443.323.517**	**646.233.715**

Firmado digitalmente por IVANNIA MARTINEZ ZUÑIGA (FIRMA)
Fecha: 2019.07.31 11:35:09 -06'00'

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga
Contador General (carné 22393)

YAHAIRO JOSE MELENDEZ PANIAGUA (FIRMA)
Firmado digitalmente por YAHAIRO JOSE MELENDEZ PANIAGUA (FIRMA)
Fecha: 2019.07.31 13:51:24 -06'00'

Lic. Yahairo Meléndez Paniagua
Subgerente

MIRIAM VANESSA CAMBRONERO CERDAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por MIRIAM VANESSA CAMBRONERO CERDAS (FIRMA)
Fecha: 2019.07.31 12:00:54 -06'00'

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas
Auditora Interna



Timbre de ¢300 ley No. 6614
Adherido y cancelado en el original

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodos terminados al 30 de junio de 2019

(Con cifras correspondientes de 2018)

(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Por revaluaciones de bienes	Por cambios en valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	Por participaciones en otras empresas	Total ajuste al patrimonio	Reservas patromoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017		**17.918.673.449**	**99.217.283**	**(29.727.798)**	**15.913.808**	**85.403.293**	**4.600.393.260**	**-**	**-**	**22.604.470.002**
Fortalecimiento de Fondo de Becas CENECOOP		-	-	-	-	-	23.761.296	-	-	**23.761.296**
Fortalecimiento de la Reserva de Educación		-	-	-	-	-	-	-	-	**-**
Uso de reservas		-	-	-	-	-	(25.660.988)	-	-	**(25.660.988)**
Aportes de capital recibidos durante el año		1.235.815.321	-	-	-	-	-	-	-	**1.235.815.321**
Liquidaciones y traslados de capital social durante el año		(1.120.507.820)	-	-	-	-	-	-	-	**(1.120.507.820)**
Total de transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio		**18.033.980.950**	**99.217.283**	**(29.727.798)**	**15.913.808**	**85.403.293**	**4.598.493.568**	**-**	**-**	**22.717.877.811**
Resultado integral total del año		-	-	-	-	-	-	-	-	**-**
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	-	1.297.960.868	1.257.252.211	**2.555.213.079**
Ajuste por valuación de participacionen otras empresas		-	-	-	615.661	**615.661**	-	-	-	**615.661**
Ajustes al superavit por revaluación		-	-	-	-	-	-		-	**-**
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta		-	-	16.818.650	-	**16.818.650**	-	-	-	**16.818.650**
Total del resultado integral del año		**-**	**-**	**16.818.650**	**615.661**	**17.434.311**	**-**	**1.297.960.868**	**1.257.252.211**	**2.572.647.390**
Saldos al 30 de junio de 2018	**13**	**18.033.980.950**	**99.217.283**	**(12.909.148)**	**16.529.469**	**102.837.604**	**4.598.493.568**	**1.297.960.868**	**1.257.252.211**	**25.290.525.202**

Continúa

d

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Periodos terminados al 30 de junio de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Por revaluaciones de bienes	Por cambios en valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	Por participaciones en otras empresas	Total ajuste al patrimonio	Reservas patromoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018		**18.451.263.447**	**99.217.283**	**(322.668)**	**16.529.469**	**115.424.084**	**5.309.262.038**	**49.518.356**	**-**	**23.925.467.925**
Transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio										
Fortaliecimiento de Fondo de Becas CENECOOP		-	-	-	-	-	23.573.917	-	-	**23.573.917**
Uso de reservas		-	-	-	-	-	(168.058.833)	-	-	**(168.058.833)**
Distribución de excedentes		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes de capital recibidos durante el año		1.243.342.631	-	-	-	-	-	-	-	**1.243.342.631**
Liquidaciones y traslados de capital especial durante el año		(1.573.317.574)	-	-	-	-	-	-	-	**(1.573.317.574)**
Total de transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio		**18.121.288.504**	**99.217.283**	**(322.668)**	**16.529.469**	**115.424.084**	**5.164.777.122**		**-**	**23.451.008.066**
Resultado integral total del año										
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	-	1.287.725.281	1.003.788.821	**2.291.514.102**
Ajuste por valuación de participacionen otras empresas		-	-	-	1.429.752	**1.429.752**	-		-	1.429.752
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta		-	-	19.301.000	-	**19.301.000**	-		-	**19.301.000**
Total del resultado integral del año		**-**	**-**	**19.301.000**	**1.429.752**	**20.730.752**	**-**	**1.287.725.281**	**-**	**2.312.244.854**
Saldos al 30 de junio de 2019	**13**	**18.121.288.504**	**99.217.283**	**18.978.332**	**17.959.221**	**136.154.836**	**5.164.777.122**	**1.337.243.637**	**1.003.788.821**	**25.763.252.920**

Firmado digitalmente por IVANNIA MARTINEZ ZUÑIGA (FIRMA)
Fecha: 2019.07.31 11:35:29 -06'00'

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga
Contador General (carné 22393)

YAHAIRO JOSE MELENDEZ PANIAGUA (FIRMA)
Firmado digitalmente por YAHAIRO JOSE MELENDEZ PANIAGUA (FIRMA)
Fecha: 2019.07.31 13:51:54 -06'00'

Lic. Yahairo Meléndez Paniagua
Subgerente

MIRIAM VANESSA CAMBRONERO CERDAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por MIRIAM VANESSA CAMBRONERO CERDAS (FIRMA)
Fecha: 2019.07.31 12:01:18 -06'00'

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas
Auditora Interna

COSTA RICA TIMBRE COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA 300 COLONES

Timbre de ¢300 ley No. 6614
Adherido y cancelado en el original

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

e

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Periodo terminado el 30 de junio de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	junio 2019	junio 2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	1.003.788.821	1.257.252.211
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos	1.699.029.173	1.622.597.563
Pérdidas por estimación por deterioro de bienes realizables	-	5.011.374
Pérdidas por estimación de cuentas por cobrar	6.262.364	1.316.931
Participaciones en el capital de otras empresas, netas	-	(4.527.797)
Gastos por otras provisiones	57.972.964	63.928.627
Depreciaciones y amortizaciones	218.131.568	191.076.071
Gasto por intereses	3.679.549.094	3.044.466.467
Ingreso por intereses	(8.308.071.973)	(7.737.447.938)
Participaciones sobre la utilidad	47.298.950	59.192.251
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Valores negociables	(96.169.370)	(13.158)
Créditos y avances de efectivo	242.832.174	(6.746.763.387)
Otras cuentas por cobrar	(34.997.305)	(1.133.015)
Otros activos	237.519.783	53.594.894
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	2.919.301.822	5.705.308.527
Otras cuentas por pagar y provisiones	(270.987.391)	(930.538.321)
Otros pasivos	(177.957.132)	179.892.581
Intereses recibidos	8.219.311.290	7.704.544.640
Intereses pagados	(3.724.290.676)	(2.633.686.031)
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación	**5.718.524.156**	**1.834.072.490**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(295.784.690.296)	(243.179.270.896)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	298.148.733.407	243.490.318.459
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	(11.172.540)	(100.158.146)
Adquisición y desarrollo de activo intangible	(224.150.400)	(3.242.885)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	**2.128.720.171**	**207.646.532**
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras nuevas	-	3.144.147.500
Pago de obligaciones	(6.366.615.671)	(4.874.193.765)
Aportes de capital social	1.243.342.631	1.235.815.321
Liquidaciones a los asociados	(1.573.317.574)	(1.120.507.820)
Uso de reservas	(144.484.916)	(1.899.690)
financiamiento	**(6.841.075.530)**	**(1.616.638.454)**
Aumento (disminución) neto en el efectivo	**1.006.168.797**	**425.080.568**
Efectivo al inicio del año	**845.046.916**	**686.079.320**
Efectivo al final del año	**1.851.215.713**	**1.111.159.888**

Firmado digitalmente por IVANNIA MARTINEZ ZUÑIGA (FIRMA)
Fecha: 2019.07.31 11:35:49 -06'00'

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga
Contador General (carné 22393)

YAHAIRO JOSE MELENDEZ PANIAGUA (FIRMA)
Firmado digitalmente por YAHAIRO JOSE MELENDEZ PANIAGUA (FIRMA)
Fecha: 2019.07.31 13:52:21 -06'00'

Lic. Yahairo Meléndez Paniagua
Subgerente

MIRIAM VANESSA CAMBRONERO CERDAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por MIRIAM VANESSA CAMBRONERO CERDAS (FIRMA)
Fecha: 2019.07.31 12:01:45 -06'00'

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas
Auditora Interna



Timbre de ¢300 ley No. 6614
Adherido y cancelado en el original

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

f

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (en adelante "COOPEMEP, R.L." o "la Cooperativa") con domicilio en Barrio Amón, San José, Costa Rica; se constituyó en octubre de 1971 de conformidad con la legislación costarricense. Está regulada por la Ley de Asociaciones Cooperativas número 6756 promulgada el 5 de mayo de 1982 con duración indefinida y la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Está formada por a) profesionales y funcionarios (as) administrativos de instituciones educativas que laboren en instituciones públicas o privadas autorizadas por el Ministerio de Educación Pública o por el CONESUP, b) funcionarios (as) de COOPEMEP, R.L., c) funcionarios (as) de entidades gremiales y de instituciones afines al sector educación, d) pensionados (as) o jubilados (as) del régimen de pensiones y jubilaciones del Magisterio Nacional, así como los pensionados(as) de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) o aquellos jubilados por cualquier otro sistema que posean la póliza de vida obligatoria de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional, e) familiares de los empleados del Ministerio de Educación Pública, f) Personas jurídicas que la Ley de Asociaciones Cooperativas permita y de entidades que promuevan la formación y la cultura de la sociedad costarricense; g) menores de edad gozarán de los mismos derechos y tendrán las mismas obligaciones que los mayores, según artículo 18 del Código de la Niñez y la Adolescencia; h) las personas jurídicas nacionales e internacionales radicadas en el país que no persigan fines de lucro, i) toda persona física que solo desee invertir en la Cooperativa.

De acuerdo con su estatuto COOPEMEP, R.L. es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la cual existe identidad entre sus clientes-dueños, cuya misión es ofrecer soluciones financieras y solidarias de calidad, que contribuyen a mejorar el bienestar de las personas asociadas. Los objetivos son estimular el ahorro y brindar facilidades de crédito, ofrecer asesoría en la administración del crédito, proporcionar educación cooperativa.

El crédito está orientado principalmente al financiamiento de líneas de consumo y vivienda, en su mayoría a trabajadores del sector educación mediante la deducción por planilla para el pago de las cuotas de capital, ahorro y préstamos, lo cual asegura una menor probabilidad de incumplimiento en la atención de las obligaciones de sus asociados.

La Cooperativa está regulada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, COOPEMEP, R.L. contaba con 18 oficinas regionales en las poblaciones de: Limón, Guápiles, Liberia, Nicoya, Cañas, Ciudad Neilly, Pérez Zeledón, Puntarenas, Alajuela, San Ramón, Turrialba, San Carlos, Desamparados, Moravia, Heredia, Plaza Rofas, Cartago y Oficinas Centrales en Barrio Amón.

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, COOPEMEP, R.L., contaba con 213, 223 y 213 empleados respectivamente.

La información relevante acerca de la entidad se encuentra en su sitio Web oficial: www.coopemep.com.

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Estos estados financieros han sido aprobados por el Consejo de Administración el 30 de julio de 2019, en el Acuerdo 13-2771-19-AC.

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- los activos mantenidos para negociar y disponibles para la venta son medidos al valor razonable.
- los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota k.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Deterioro de activos no financieros – nota 1.j
- Reevaluación de los activos fijos – nota 1.h
- Estimación por deterioro de la cartera de crédito – nota 1.g
- Medición del valor razonable – nota 1.k

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y la SUGEF.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio de 2019, ese tipo de cambio se estableció en ¢576,72y ¢583,64 por US $1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢604,39 ¢611,75 al 31 de diciembre de 2018 y ¢563,44 ¢570,08 al 30 de junio de 2018) respectivamente.

i. Método de valuación de activos y pasivos

Al 30 de junio de 2019, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢576,72 por US$1,00 (¢604,39 por US$1,00 en diciembre 2018 y ¢563,44 por US$1,00 en junio 2018). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Las inversiones que mantiene COOPEMEP, R.L., como instrumentos mantenidos para negociar son aquellas inversiones en fondos de inversión abiertos, de conformidad con la regulación vigente. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de origen y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas; se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

i. Clasificación

Los instrumentos mantenidos para negociar son aquellos que COOPEMEP, R.L., mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo aprovechando las fluctuaciones de precio y los márgenes de intermediación.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por COOPEMEP, R.L., puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por COOPEMEP, R.L., ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

ii. Reconocimiento

COOPEMEP, R.L., reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

vi. Liquidación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando COOPEMEP, R.L. pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

vii. Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando COOPEMEP, R.L. tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

COOPEMEP, R.L. considera como efectivo, el saldo en el rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en caja y bóvedas y depósitos a la vista y certificados a plazo cuyo vencimiento original es de dos meses o menos. Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 3 de junio de 2018, la Cooperativa no mantiene equivalentes de efectivo.

(g) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢100.000.000 se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a ¢100.000.000 se clasifican como Grupo 2.

Para determinar la clasificación de riesgo, las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad y el nivel de capacidad de pago.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente.

Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores.

A partir de enero de 2014, el cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.
- Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2. Hasta diciembre de 2013, sólo aplicaba el tercer requerimiento de estimaciones.

A partir de enero de 2014, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo con las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero de 2014 se detallan a continuación:

Categoría de riesgo	Estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	-	5%	0,5%
B2	-	10%	0,5%
C1	-	25%	0,5%
C2	-	50%	0,5%
D	-	75%	0,5%
E	-	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los artículos 11.bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores”.

En el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30% requerido en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, artículo 11bis; por éste concepto se registra para la cartera de créditos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, una estimación de CSD de ¢276.134.578 y ¢332.705.543, respectivamente.

En junio 2018, entro en vigor el transitorio XIII, del acuerdo SUGEF 1-05 que indica “Se suspende la aplicación de la estimación genérica establecida en el artículo 11bis aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima de indicador prudencial”.

Al 30 de junio de 2019 para las operaciones formalizadas antes de la aplicación de dicho transitorio, se registra una estimación CSD de ¢299.166.696.

La Superintendencia valorará, a partir de la información que remitan las entidades sobre este indicador, la conveniencia de reactivar su uso, así como su alcance y los porcentajes aplicables.

Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta se incrementaron gradualmente, según se indica a continuación:

Gradualidad trimestral Plazo contado a partir del 1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

La Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

Según lo dispuesto en el en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas", COOPEMEP, R.L. ha venido registrando a partir del cierre contable al 31 de julio de 2016, el monto correspondiente al 7% de la diferencia de la operación, cuentas No. 500 "Ingresos" menos cuentas No. 400 "Gastos" más la cuenta contable N°450 "Impuestos y participaciones sobre la utilidad"; acumulando en la cuenta contable N°139.02.1.02 "Componente contra cíclico".

A partir de octubre 2017, se aplica la fórmula consignada en el artículo 4 de dicho reglamento.

Al 30 de junio de 2019, se mantiene registrado un monto de ¢351.844.302, (¢497.809.151 en diciembre de 2018 y ¢266.268.029 en junio de 2018).

(h) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos arrendados

Los arrendamientos que tiene COOPEMEP, R.L. son operativos principalmente por el alquiler de locales para sucursales, vehículos, equipos de cómputo, equipo y mobiliario de oficina. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los activos reemplazados son dados de baja.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. Depreciación y amortización

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	Duración del contrato o vida útil, el menor

v. Superávit por revaluación

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral.

(i) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(j) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(k) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación.

Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, COOPEMEP, R.L. determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de COOPEMEP, R.L. considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(l) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Mediante el comunicado C.N.S. 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o dejado de utilizar.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando COOPEMEP, R.L. adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(n) Otros pasivos

Se establece una cuota fija mensual de aporte obligatorio de ¢500, para el Fondo de Desarrollo (FODE), cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas asociadas, mediante el fomento del ahorro, el cual puede utilizar a futuro, como garantía de un crédito, o bien; para atender necesidades financieras a corto plazo. En caso de renuncia, se devuelve la totalidad de lo aportado.
Los asociados pensionados pueden retirar una vez al año el acumulado, siempre y cuando estén al día en créditos, aportes y no esté comprometido con fianzas atrasadas.

(o) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con el estatuto y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada son las siguientes:

- CENECOOP 2,5%
- CONACOOP 1%
- Otros organismos 1%

(p) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del año resulten insuficientes.

(q) Reservas patrimoniales

De conformidad con el estatuto y los artículos N°81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, COOPEMEP, R.L. destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

i. 10% para la formación de la reserva legal.
ii. 8% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa.
iv. 10% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial, llamada Reserva de Fortalecimiento Económico Institucional.
v. El 40% sobre el 2,5% de participaciones del CENECOOP, como Reserva para Capacitación de Empleados.
vi. 5% (después de reservas y participaciones) para la formación de un fondo de ayuda y subsidio para el Fondo de Solidaridad y Mutualidad.
vii. Fondo de contingencia: 5% de los excedentes anuales, previsto en el Artículo N°82 inciso 8 del Estatuto Social, el cual busca apoyar a aquellas personas asociadas que por su condición socioeconómica hayan llegado a un punto donde les sea imposible hacerles frente a sus obligaciones con la Cooperativa.

(r) Aportes patrimoniales

Se registran los instrumentos de capital que incorporan el derecho a una participación residual sobre los activos de la entidad, después de deducir todos sus pasivos. En el caso de COOPEMEP R.L., el aporte ordinario obligatorio corresponde al 1,5% mensual del salario nominal o de la pensión en caso de los pensionados.

(s) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, COOPEMEP, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes retirados por sus asociados.

(t) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar y obligaciones, se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo.

El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. Hasta el 31 de diciembre de 2013, las comisiones cobradas por los créditos otorgados se diferían en la vida del crédito cuando la comisión fuera mayor que los costos incurridos para el otorgamiento del crédito.

A partir del 1º de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos se reconocen como ingresos por comisiones conforme se difieren.

(u) Beneficios a empleados

COOPEMEP, R.L, no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa.

El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada

Además, según política laboral de la Cooperativa, el pago total de los derechos e indemnizaciones laborales se hará a todos aquellos colaboradores que cuenten con una antigüedad de 12 años, por una única vez, siempre y cuando cumpla con los requerimientos implícitos en esta.

En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de la Cooperativa, COOPEMEP, R.L., traslada mensualmente a la asociación 3% de los salarios devengados por los trabajadores asociados.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

2. Administración de riesgos

COOPEMEP, R.L. está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

(a) Riesgo de crédito
(b) Riesgo de liquidez
(c) Riesgo de mercado, que incluye:
  i. Riesgo de tasas de interés
  ii. Riesgo cambiario
  iii. Riesgo de precio
(d) Riesgo operativo
(e) Administración de capital
(f) Riesgo estratégico
(g) Riesgo reputacional
(h) Riesgo de legitimación de capitales
(i) Riesgo país
(j) Riesgo político

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de riesgos que consiste en identificar, medir, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos a los que está expuesta: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (que incluye riesgo de tasas de interés, y riesgo cambiario), riesgo operativo, riesgo administración de capital, riesgo reputación, riesgo de legitimación de capitales y riesgo país. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la Cooperativa; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la Organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos.

Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con una Calificación de Riesgos, emitida por la Sociedad Calificadora de Riesgos (“SCRiesgo Rating Agency”), donde otorgan una calificación a largo plazo de AA- (Nivel muy bueno, cuentan con una muy alta capacidad de pago para cumplir con las obligaciones contraídas con sus asociados y otras obligaciones contractuales) y de corto plazo SCR1 (con la más alta capacidad de pago oportuno de las obligaciones con sus asociados y obligaciones contractuales, con un nivel excelente), ambas con perspectiva estable.

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte.

En este aspecto la Cooperativa posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión del riesgo de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa SUGEF 1-05 y SUGEF 2-10, adicionalmente los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo de crédito.

El área de Gestión Integral de Riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

Además, la Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo adicional de acuerdo con el análisis de la Administración, en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional.

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de la Normativa SUGEF 1-05. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a ¢3.470.472.019, ¢3.355.626.309 y ¢3.118.713.507, respectivamente.

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, de acuerdo con la consideración de la Administración, sobre el riesgo potencial adicional y del cálculo de la estimación estructural, la estimación por deterioro de la cartera de crédito quedo registrada en un monto total de ¢4.531.576.850, ¢4.031.923.809 y ¢4.170.185.160, respectivamente.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Disponibilidades	¢	1.851.215.713	845.046.916	1.111.159.888
Inversiones en instrumentos financieros		14.430.602.752	16.635.859.452	11.025.929.568
Cartera de crédito, neta		85.773.909.928	87.670.326.635	83.174.980.179
Cuentas y comisiones por cobrar, netas		37.814.228	9.079.288	31.932.929
	¢	102.093.542.621	105.160.312.291	95.344.002.564

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Inversiones mantenidas para negociar	¢	193.608.180	97.438.810	537.901
Inversiones disponibles para la venta		14.058.073.018	16.402.815.130	10.884.984.878
Productor por cobrar		178.921.554	135.605.512	140.406.789
	¢	14.430.602.752	16.635.859.452	11.025.929.568

Al 30 de junio de 2019, las inversiones mantenidas para negociar corresponden principalmente a fondos de inversión líquidos en colones, con tasas de 3,36% (4,49% en diciembre 2018 y 4,78% en junio de 2018).

Las inversiones disponibles para la venta a su valor razonable se detallan como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Gobierno de Costa Rica	¢	13.692.940.360	16.031.222.472	10.499.879.720
Bancos del estado y creados por ley		387.815.751	209.195.158	242.945.158
Bancos privados		26.337.587	11.300.000	1.300.000
Otros		144.587.500	151.097.500	140.860.000
	¢	14.251.681.198	16.402.815.130	10.884.984.878

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, COOPEMEP, R.L. mantiene una inversión cuyo emisor es del exterior: BICSA MIAMI.

Al 30 de junio de 2019, mantiene inversiones en instrumentos financieros por la suma de ¢309.266.560, (403.708.672 en diciembre de 2018 y ¢392.679.973 en junio de 2018), los que se encuentran garantizando servicios públicos, operaciones de financiamiento con instituciones del país y otros servicios. Ver nota 3.

Los valores razonables para la cartera de inversiones disponibles para la venta son basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

Inversiones por calificación

Las inversiones por calificación de riesgo asociado se detallan como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Calificación de riesgo-AA	¢	11.488.743.698	7.928.222.472	6.401.610.482
Calificación de riesgo-AAA		10.000.000	-	-
Calificación de riesgo-BB		-	317.933.968	1.338.752.297
No calificadas				
Mercado Integrado de Liquidez		2.607.000.00	7.603.000.000	1.000.000.000
Captación de Fondos		-	500.000.000	2.003.000.000
Bancos Privados		1.350.000	-	1.300.000
BICSA		144.587.500	151.097.500	140.860.000
Productos por cobrar		178.921.554	135.605.512	140.406.789
	¢	14.430.602.752	16.635.859.452	11.025.929.568

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, las principales inversiones que no mantienen una calificación corresponden a las inversiones del mercado integrado captación de fondos de liquidez de 1 a 7 días y la captación de fondos en el Banco Central de Costa Rica.

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Créditos vigentes	¢	85.270.410.258	87.687.174.044	82.324.172.642
Créditos vencidos		4.632.585.455	3.657.814.207	4.657.311.087
Créditos cobro judicial		123.854.016	124.069.785	125.507.025
Productos por cobrar		278.637.049	233.192.408	238.174.585
		90.305.486.778	91.702.250.444	87.345.165.339
Estimación por deterioro		(4.531.576.850)	(4.031.923.809)	(4.170.185.160)
	¢	85.773.909.928	87.670.326.635	83.174.980.179

El 27 de diciembre de 2016, la Cooperativa firmó un contrato de compra de cartera de crédito con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maestros y Profesores Pensionados Abierta a la Comunidad R.L (COOPEMAPRO R.L), por un monto de ¢550.000.000, la cual fue autorizada por la Superintendencia, mediante el oficio SGF-3135-201605668-05770-SFG-CONFIDENCIAL.

La compra realizada fue de 235 operaciones, con un valor en libros de ¢323.939.975, monto cancelado en su totalidad, el 20 de enero de 2017.

Al 30 de junio de 2019, el saldo de la cartera comprada a COOPEMAPRO es por un monto de ¢159.527.316 en saldo principal, (¢209.995.243 al 31 de diciembre de 2018 y ¢222.811.827 al 30 de junio de 2018).

Al 30 de junio de 2019, la cartera de préstamos mantiene tasas de interés en colones anuales que oscilan entre 6,5% y 28%, (7% y 28% al 31 de diciembre de 2018; 7% y 30% al 30 de junio de 2018).

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito, bruta y neta por categoría de riesgo con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

	junio 2019	
Categoría de riesgo	Bruto	Neto
A1	¢ 79.982.399.478	79.286.356.951
A2	903.100.165	895.548.496
B1	-	-
B2	-	-
C1	836.435.305	631.338.284
C2	202.042.541	137.911.871
D	284.828.194	71.207.048
E	8.096.681.095	5.812.652.108
	¢ 90.305.486.778	86.835.014.758
Menos estimación contra cíclica		(351.844.302)
Menos exceso de estimación		(709.260.528)
Total, cartera		85.773.909.928

	diciembre 2018	
Categoría de riesgo	Bruto	Neto
A1	¢ 81.208.141.501	80.528.432.266
A2	732.671.547	726.287.779
B1	1.675.577.322	1.602.784.456
B2	141.936.302	130.917.294
C1	623.249.298	468.481.810
C2	149.925.480	112.982.584
D	274.388.586	71.767.867
E	6.896.361.408	4.704.970.079
	¢ 91.702.250.444	88.346.624.135
Menos estimación contra cíclica		(497.809.151)
Menos exceso de estimación		(178.488.349)
Total, cartera		87.670.326.635

		junio 2018	
Categoría de riesgo		Bruto	Neto
A1	¢	79.942.835.428	79.211.836.755
A2		744.446.195	738.505.303
B1		214.283.443	209.235.181
B2		14.930.542	13.437.488
C1		586.503.164	441.888.791
C2		96.447.681	53.487.641
D		489.476.309	144.025.758
E		5.256.242.577	3.414.034.914
	¢	87.345.165.339	84.226.451.831
Menos estimación contra cíclica			(266.268.029)
Menos exceso de estimación			(785.203.623)
Total, cartera			83.174.980.179

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida, de acuerdo con su categoría de riesgo se detalla como sigue:

		junio 2019		
Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1				
A1	¢	233.332.166	952.119	1.171.420
Grupo 2				
A1		79.641.098.524	107.016.670	694.871.105
A2		898.488.773	4.611.392	7.551.669
B1		-	-	-
B2		-	-	-
C1		803.717.620	32.717.685	205.097.022
C2		194.214.942	7.827.599	64.130.671
D		269.009.570	15.818.624	213.621.146
E		7.986.988.134	109.692.960	2.284.028.987
Total, grupo 2	¢	89.793.517.563	277.684.930	3.469.300.600
Exceso estimación		-	-	709.260.528
Estimación contra cíclica		-	-	351.844.302
	¢	90.026.849.729	278.637.049	4.531.576.850

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

	diciembre 2018		
Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1			
A1	¢ 1.026.914.536	815.116	8.798.633
Grupo 2			
A1	80.123.661.600	56.750.249	670.910.602
A2	731.948.552	721.995	6.382.768
B1	1.639.395.602	36.181.720	72.792.866
B2	138.448.060	3.488.242	11.019.008
C1	598.815.505	24.433.793	154.767.488
C2	144.651.220	5.274.260	36.942.896
D	259.627.690	14.760.896	202.620.719
E	6.805.595.271	90.766.137	2.191.391.329
Total, grupo 2	¢ 90.442.143.500	232.377.292	3.346.827.676
Exceso estimación	-	-	178.488.349
Estimación contra cíclica	-	-	497.809.151
	¢ 91.469.058.036	233.192.408	4.031.923.809

	junio 2018		
Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1			
A1	¢ 697.949.663	-	7.572.639
Grupo 2			
A1	79.156.284.243	88.601.522	723.426.033
A2	738.881.419	5.564.776	5.940.892
B1	214.135.874	147.569	5.048.262
B2	14.888.154	42.388	1.493.054
C1	562.763.992	23.739.172	144.614.373
C2	92.257.940	4.189.740	42.960.039
|D	463.719.941	25.756.368	345.450.552
E	5.166.109.528	90.133.050	1.842.207.664
Total, grupo 2	¢ 86.409.041.091	238.174.585	3.111.140.869
Exceso estimación	-	-	785.203.623
Estimación contra cíclica	-	-	266.268.029
	¢ 87.106.990.754	238.174.585	4.170.185.160

Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Pagaré colones	¢	74.853.645.916	76.507.668.145	74.216.659.138
Fiduciaria		5.147.705.530	5.440.553.076	5.384.870.174
Hipotecaria		9.809.992.268	9.357.512.142	7.370.628.735
Títulos valores		192.430.985	136.960.184	106.949.227
Prendaria		23.075.030	26.364.489	27.883.480
		90.026.849.729	91.469.058.036	87.106.990.754
Productos por cobrar		278.637.049	233.192.408	238.174.585
Estimación por deterioro		(4.531.576.850)	(4.031.923.809)	(4.170.185.160)
	¢	85.773.909.928	87.670.326.635	83.174.980.179

Valor razonable de las garantías

El detalle del valor razonable, de todas las garantías reales por categoría de riesgo es como sigue:

		junio 2019	
Categoría de riesgo		Cartera de crédito	Valor razonable de las garantías
A1	¢	79.982.399.478	7.974.662.104
A2		903.100.165	304.210.234
B1		-	-
B2		-	-
C1		836.435.305	17.469.677
C2		202.042.541	91.057.722
D		284.828.194	-
E		8.096.681.095	416.753.678
	¢	90.305.486.778	8.804.153.415

	diciembre 2018	
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 81.208.141.501	8.480.186.241
A2	732.670.547	230.536.530
B1	1.675.577.323	257.030.143
B2	141.936.302	47.938.055
C1	623.249.298	7.785.929
C2	149.925.480	92.018.745
D	274.388.585	4.256.000
E	6.896.361.408	371.583.297
	¢ 91.702.250.444	9.491.334.940

	junio 2018	
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 79.854.233.906	6.300.419.375
A2	738.881.419	187.919.106
B1	214.135.874	153.220.122
B2	14.888.154	-
C1	562.763.992	11.455.432
C2	92.257.941	12.804.480
D	463.719.941	29.069.370
E	5.166.109.527	329.968.760
	¢ 87.106.990.754	7.024.856.645

Para la cartera de crédito se consideran aquellas operaciones mitigadas a través de garantía real.

Para efectos del valor razonable de las garantías se considera valor real aplicando el porcentaje correspondiente de mitigación.

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Consumo	¢	84.378.787.814	86.214.006.642	83.494.026.455
Vivienda		5.639.805.312	5.245.980.382	3.603.176.317
MIPYME		8.256.603	9.071.012	9.787.982
		90.026.849.729	91.469.058.036	87.106.990.754
Productos por cobrar		278.637.049	233.192.408	238.174.585
Estimación por deterioro		(4.531.576.850)	(4.031.923.809)	(4.170.185.160)
	¢	85.773.909.928	87.670.326.635	83.174.980.179

La Administración ha procurado mantener en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigiendo los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

Cartera de crédito por morosidad

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, aproximadamente el 94,7% del saldo de la cartera se encuentra al día:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Al día	¢	85.270.410.258	87.687.174.044	82.324.172.643
De 0 a 30 días		2.483.399.843	-	2.738.059.181
De 31 a 60 días		-	1.834.152.249	-
De 61 a 90 días		1.118.381.952	866.503.460	745.174.558
De 91 a 120 días		437.099.605	409.052.458	631.891.621
De 121 a 180 días		430.538.123	433.888.438	422.681.510
Más de 181 días		163.165.932	114.217.603	119.504.217
Cobro Judicial		123.854.016	124.069.784	125.507.024
	¢	90.026.849.729	91.469.058.036	87.106.990.754

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de junio de 2019, COOPEMEP, R.L. totaliza 35 préstamos por ¢163.165.933 (37 préstamos por ¢114.217.604 en diciembre de 2018 y 40 préstamos por ¢119.504.217 en junio de 2018), en los cuales ha cesado la acumulación de intereses.

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 30 de junio de 2019, COOPEMEP, R.L. totaliza en cuentas de orden ¢49.546.623 correspondientes a productos en suspenso, los mismos se originan por intereses devengados no cobrados con más de 180 días. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 (¢39.264.711 y ¢38.184.326), respectivamente.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de junio de 2019, COOPEMEP, R.L. mantiene 6 operaciones de crédito en proceso de cobro judicial, por ¢123.854.016, lo que representa el 0,13% de la cartera de crédito. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, (5 operaciones de crédito por ¢124.069.785, lo que representa el 0,14% de la cartera y 6 operaciones de crédito por ¢125.507.025, lo que representa el 0,14% de la cartera de crédito, respectivamente).

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

junio 2019

Rango	Cantidad de deudores		Monto
Menores al 5% del capital y reservas	14.347	¢	90.026.849.729
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito			278.637.049
Estimación por incobrables			(4.531.576.850)
	14.347	¢	85.773.909.928

diciembre 2018

Rango	Cantidad de deudores		Monto
Menores al 5% del capital y reservas	10.279	¢	91.469.058.036
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	-		233.192.408
Estimación por incobrables	-		(4.031.923.809)
	10.279	¢	87.670.326.635

junio 2018

Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	10.121	87.106.990.754
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	-	238.174.585
Estimación por incobrables	-	(4.170.185.160)
	10.121	83.174.980.179

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Un análisis del movimiento de la estimación por deterioro de las cuentas y comisiones por cobrar se detalla como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Saldo al inicio del año	¢	4.031.923.809	4.505.729.365	2.575.882.063
Más:				
Estimación cargada a los resultados del año		1.156.227.373	1.049.452.590	1.126.970.843
Recuperación de estimación		542.801.800	1.951.895.272	723.488.628
Menos:				
Créditos dados de baja de la estimación		1.199.629.495	3.475.257.893	638.026.440
		4.531.323.487	4.031.819.334	3.788.315.094
Estimación de créditos contingentes		253.363	104.475	156.019
Saldo al final del año	¢	4.531.576.850	4.031.923.809	3.788.159.075

Estimación de la cartera de crédito

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11bis y 12 del Acuerdo SUGEF 1-05, así como del Acuerdo SUGEF 19-16, se detalla como sigue:

	junio 2019					
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total, neto
A1	¢ 79.982.399.478	(399.911.998)	-	-	(296.130.528)	79.286.356.952
A2	903.100.165	(4.515.501)	-	-	(3.036.168)	895.548.496
B1	-	-	-	-	-	-
B2	-	-	-	-	-	-
C1	836.435.305	-	(81.874)	(205.015.148)	-	631.338.283
C2	202.042.541	-	(372.632)	(63.758.038)	-	137.911.871
D	284.828.194	-	-	(213.621.146)	-	71.207.048
E	8.096.681.095	-	(1.850.689)	(2.282.178.298)	-	5.812.652.108
Valor en libros	¢ 90.305.486.778	(404.427.499)	(2.305.195)	(2.764.572.630)	(299.166.696)	86.835.014.758
Productos por cobrar						278.637.049
Estimación contra cíclica						(351.844.302)
Exceso de estimación						(709.260.528)
						85.773.909.929

diciembre 2018

Categoría de riesgo		Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total, neto
A1	¢	81.208.141.501	(406.294.071)	-	-	(273.415.163)	80.528.432.267
A2		732.670.547	(3.663.353)	-	-	(2.719.415)	726.287.779
B1		1.675.577.322		(1.220.667)	(71.572.200	-	1.602.784.455
B2		141.936.302		(167.085)	(10.851.923)	-	130.917.294
C1		623.249.298		(21.323)	(154.746.165)	-	468.481.810
C2		149.925.480		(384.039)	(36.558.857)	-	112.982.584
D		274.388.586		(21.280)	(202.599.439)	-	71.767.867
E		6.896.361.408		(1.627.911)	(2.189.763.418)	-	4.704.970.079
Valor en libros	¢	91.702.250.444	(409.957.424)	(3.442.305)	(2.666.092.002)	(276.134.578)	88.346.624.135
Productos por cobrar							233.192.408
Estimación contra cíclica							(497.809.151)
Exceso de estimación							(178.488.349)
						¢	87.670.326.635

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

junio 2018

Categoría de riesgo		Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total, neto
A1	¢	79.942.835.428	(400.511.790)	-	-	(330.486.882)	79.211.836.756
A2		744.446.195	(3.722.232)	-	-	(2.218.661)	738.505.302
B1		214.283.443	-	(740.938)	(4.307.324)	-	209.235.181
B2		14.930.542	-	-	(1.493.054)	-	13.437.488
C1		586.503.164	-	(41.049)	(144.573.324)	-	441.888.791
C2		96.447.681	-	(53.170)	(42.906.870)	-	53.487.641
D		489.476.309	-	(145.347)	(345.305.204)	-	144.025.758
E		5.256.242.577	-	(1.425.714)	(1.840.781.949)	-	3.414.034.914
Valor en libros	¢	87.345.165.339	(404.234.022)	(2.406.218)	(2.379.367.725)	(332.705.543)	84.226.451.831
Productos por cobrar							238.174.585
Estimación contra cíclica							(266.268.029)
Exceso de estimación							(785.203.623)
							83.174.980.179

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos, que impediría cumplir con las obligaciones en los términos pactados. El Riesgo de Liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está ligado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia, para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la Entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencia para la liquidez; el cual se activa en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

	Cálculo Interno			*Límite SUGEF*	
Indicador	junio 2019	diciembre 2018	junio 2018	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes	5,11 V	2,49 V	3,65 V	1,00 V	0,83 V
Parámetro	Normal	Normal	Normal		
ICP 3 mes	1,88 V	1,24	1,41 V	0,85 V	0,70 V
Parámetro	Normal	Normal	Normal		

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones es como sigue:

Moneda nacional		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	1.796.255.659	-	0	0	0	0	0	0	1.796.255.659
Inversiones		564.591	4.049.520.894	0	0	5.052.045.929	1.097.982.781	3.888.225.180	0	14.088.339.375
Cartera de Crédito		4.934.835	300.188.172	101.341.466	190.683.317	626.636.970	1.315.423.840	85.493.277.160	2.273.001.020	90.305.486.780
Total, activos		1.801.755.085	4.349.709.066	101.341.466	190.683.317	5.678.682.899	2.413.406.621	89.381.502.340	2.273.001.020	106.190.081.814
Obligaciones con el público		1.422.384.055	1.705.038.546	1.535.662.242	1.633.531.815	9.002.526.545	11.569.152.077	12.645.215.336	0	39.513.510.616
Obligaciones con entidades financieras		0	1.013.119.119	884.168.123	892.169.459	2.377.432.836	4.179.995.063	21.595.472.425	0	30.942.357.025
Cargos por pagar		0	109.923.822	53.976.032	57.415.988	316.424.177	406.636.893	444.458.768	0	1.388.835.680
Total, pasivos		1.422.384.055	2.828.081.487	2.473.806.397	2.583.117.262	11.696.383.558	16.155.784.033	34.685.146.529	0	71.844.703.321
Calce moneda nacional	¢	379.371.030	1.521.627.579	(2.372.464.931)	(2.392.433.945)	(6.017.700.659)	(13.742.377.412)	54.696.355.811	2.273.001.020	34.345.378.493
Moneda extranjera										
Disponibilidades	¢	54.960.055	0	0	0	0	0	0	0	54.960.055
Inversiones		192.499.522	0	0	0	149.763.855	0	0	0	342.263.377
Total, activos		247.459.577	0	0	0	149.763.855	0	0	0	397.223.432
Calce moneda extranjera	¢	247.459.577	0	0	0	149.763.855	0	0	0	397.223.432
Total, calce de plazos de activos y pasivos	¢	626.830.607	1521.627.579	(2.372.464.931)	(2.392.433.945)	(5.867.936.804)	(13.742.377.412)	54.696.355.811	2.273.001.020	34.742.601.925

Los faltantes que se puedan presentar en el calce de plazos acumulado a uno y tres meses, se sensibilizan con las inversiones no comprometidas emitidas por el Gobierno y el Banco Central de Costa Rica, a más de 365 días; según lo estipulado en el punto 1.a. del anexo 2.1 del Acuerdo SUGEF 24-00.

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones es como sigue:

Moneda nacional		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	747.029.133	-	-	-	-	-	-	-	747.029.133
Inversiones		549.959	8.111.343.240	55.990.400	161.387.314	728.439.343	3.341.203.999	3.987.371.272	-	16.386.285.527
Cartera de Crédito		-	247.681.548	250.439.700	199.539.559	406.629.474	1.493.054.208	85.323.021.964	3.781.883.992	91.702.250.445
Total, activos		747.579.092	8.359.024.788	306.430.100	360.926.873	1.135.068.817	4.834.258.207	89.310.393.236	3.781.883.992	108.835.565.105
Obligaciones con el público		1.603.977.908	5.068.527.580	2.530.445.137	2.499.367.994	4.442.169.978	10.089.001.664	10.387.713.156	-	36.621.203.417
Obligaciones con entidades financieras		-	1.015.028.831	1.089.362.602	966.890.975	3.151.016.429	5.270.455.801	25.789.223.434	-	37.281.978.072
Cargos por pagar		-	261.202.562	99.057.056	97.840.508	173.893.627	394.945.060	406.638.450	-	1.433.577.263
Total, pasivos		1.603.977.908	6.344.758.973	3.718.864.795	3.564.099.477	7.767.080.034	15.754.402.525	36.583.575.040	-	75.336.758.752
Calce moneda nacional	¢	(856.398.816)	2.014.265.815	(3.412.434.695)	(3.203.172.604)	(6.632.011.217)	(10.920.144.318)	52.726.818.196	3.781.883.992	33.498.806.353
Moneda extranjera										
Disponibilidades	¢	98.017.782	-	-	-	-	-	-	-	98.017.782
Inversiones		96.888.852	-	-	-	-	152.685.073	-	-	249.573.925
Total, activos		194.906.634	-	-	-	-	152.685.073	-	-	347.591.707
Calce moneda extranjera	¢	194.906.634	-	-	-	-	152.685.073	-	-	347.591.707
Total, calce de plazos de activos y pasivos	¢	(661.492.182)	2.014.265.815	(3.412.434.695)	(3.203.172.604)	(6.632.011.217)	(10.767.459.245)	52.726.818.196	3.781.883.992	33.846.398.060

Al 30 de junio de 2018, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones es como sigue:

Moneda nacional		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	1.040.559.464	-	-	-	-	-	-	-	1.040.559.464
Inversiones		537.902	3.003.559.777	-	-	61.874.627	219.145.700	7.595.445.018	-	10.880.563.024
Cartera de Crédito		5.607.396	255.332.484	70.947.114	180.493.553	595.098.910	1.474.372.968	82.718.553.982	2.044.758.932	87.345.165.339
Total, activos		1.046.704.762	3.258.892.261	70.947.114	180.493.553	656.973.537	1.693.518.668	90.313.999.000	2.044.758.932	99.266.287.827
Obligaciones con el público		1.290.045.105	1.757.505.087	2.284.413.867	1.385.053.437	10.147.976.506	13.010.018.825	9.506.931.978	-	39.381.944.805
Obligaciones con entidades financieras		70.995.638	813.086.824	720.200.095	825.863.404	2.452.794.867	4.953.050.283	14.812.709.906	-	24.648.701.017
Cargos por pagar		-	110.413.224	82.764.675	50.180.705	367.662.791	471.355.036	344.437.647	-	1.426.814.078
Total, pasivos		1.361.040.743	2.681.005.135	3.087.378.637	2.261.097.546	12.968.434.164	18.434.424.144	24.664.079.531	-	65.457.459.900
Calce moneda nacional	¢	(314.335.981)	577.887.126	(3.016.431.523)	(2.080.603.993)	(12.311.460.627)	(16.740.905.476)	65.649.919.469	2.044.758.932	33.808.827.927
Moneda extranjera										
Disponibilidades	¢	70.600.424	-	-	-	-	-	-	-	70.600.424
Inversiones		-	-	-	-	145.366.544	-	-	-	145.355.544
Total, activos		70.600.424	-	-	-	145.366.544	-	-	-	215.966.968
Calce moneda extranjera	¢	70.600.424	-	-	-	145.366.544	-	-	-	215.966.968
Total, calce de plazos de activos y pasivos	¢	(243.735.557)	577.887.126	(3.016.431.523)	(2.080.603.993)	(12.166.094.083)	(16.740.905.476)	65.649.919.469	2.044.758.932	34.024.794.895

Vencimientos de activos y pasivos agrupados

Al 30 de junio de 2019, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	1.851.215.713	-	-	-	-	-	-	1.851.215.713
Inversiones		4.242.585.007	-	-	5.201.809.783	1.097.982.781	3.888.225.181	-	14.430.602.752
Cartera de crédito		305.123.007	101.341.466	190.683.317	626.636.970	1.315.423.840	85.493.277.160	2.273.001.020	90.305.486.780
Total, de activos		6.398.923.727	101.341.466	190.683.317	5.828.446.753	2.413.406.621	89.381.502.341	2.273.001.020	106.587.305.245
Obligaciones con el público		3.127.422.601	1.535.662.242	1.633.531.815	9.002.526.545	11.569.152.077	12.645.215.336	-	39.513.510.616
Obligaciones con entidades financieras		1.013.119.119	884.168.123	892.169.459	2.377.432.836	4.179.995.063	21.595.472.425	-	30.942.357.025
Cargos por pagar		109.923.822	53.976.032	57.415.988	316.424.177	406.636.893	444.458.768	-	1.388.835.680
Total, pasivos	¢	4.250.465.542	2.473.806.397	2.583.117.262	11.696.383.558	16.155.784.033	34.685.146.529	-	71.844.703.321

Al 31 de diciembre de 2018, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	845.046.915	-	-	-	-	-	-	845.046.915
Inversiones		8.208.782.051	55.990.400	161.387.314	728.439.343	3.493.889.072	3.987.371.272	-	16.635.859.452
Cartera de crédito		247.681.548	250.439.700	199.539.559	406.629.474	1.493.054.208	85.323.021.964	3.781.883.992	91.702.250.445
Total, de activos		9.301.510.514	306.430.100	360.926.873	1.135.068.817	4.986.943.280	89.310.393.236	3.781.883.992	109.183.156.812
Obligaciones con el público		6.672.505.488	2.530.445.137	2.499.367.994	4.442.169.978	10.089.001.664	10.387.713.156	-	36.621.203.417
Obligaciones con entidades financieras		1.015.028.831	1.089.362.602	966.890.975	3.151.016.429	5.270.455.801	25.789.223.434	-	37.281.978.072
Cargos por pagar		261.202.562	99.057.056	97.840.508	173.893.627	394.945.060	406.638.450	-	1.433.577.263
Total, pasivos	¢	7.948.736.881	3.718.864.795	3.564.099.477	7.767.080.034	15.754.402.525	36.583.575.040	-	75.336.758.752

Al 30 de junio de 2018, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	1.111.159.888	-	-	-	-	-	-	1.111.159.888
Inversiones		3.004.097.679	-	-	207.241.171	219.145.700	7.595.445.018	-	11.025.929.568
Cartera de crédito		260.939.880	70.947.114	180.493.553	595.098.910	1.474.372.968	82.718.553.982	2.044.758.932	87.345.165.339
Total, de activos		4.376.197.447	70.947.114	180.493.553	802.340.081	1.693.518.668	90.313.999.000	2.044.758.932	99.482.254.795
Obligaciones con el público		3.047.550.192	2.284.413.867	1.385.053.437	10.147.976.506	13.010.018.825	9.506.931.978	-	39.381.944.805
Obligaciones con entidades financieras		884.082.462	720.200.095	825.863.404	2.452.794.867	4.953.050.283	14.812.709.906	-	24.648.701.017
Cargos por pagar		110.413.224	82.764.675	50.180.705	367.662.791	471.355.036	344.437.647	-	1.426.814.078
Total, pasivos	¢	4.042.045.878	3.087.378.637	2.261.097.546	12.968.434.164	18.434.424.144	24.664.079.531	-	65.457.459.900

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de junio de 2019, el flujo nominal de los pasivos financieros (en miles de colones) es el siguiente:

				Años					
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	1.422.384	1.422.384	1.422.384	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		38.091.127	44.382.404	30.840.827	8.846.937	2.598.711	1.109.466	517.386	469.078
Obligaciones con entidades financieras		30.942.357	61.778.596	8.237.911	6.726.972	7.705.115	5.807.338	11.223.913	22.077.346
	¢	70.455.868	107.583.384	40.501.122	15.573.909	10.303.826	6.916.804	11.741.299	22.546.424

Al 31 de diciembre de 2018, el flujo nominal de los pasivos financieros (en miles de colones) es el siguiente:

				Años					
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	1.603.978	1.603.978	1.603.978	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		35.017.226	40.253.741	29.658.931	6.606.903	3.157.143	548.916	281.848	-
Obligaciones con entidades financieras		37.281.978	53.665.771	9.748.143	5.166.741	8.170.928	5.173.301	8.733.699	16.672.959
	¢	73.903.182	95.523.490	41.011.052	11.773.644	11.328.071	5.722.217	9.015.547	16.672.959

Al 30 de junio de 2018, el flujo nominal de los pasivos financieros (en miles de colones) es el siguiente:

				Años					
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	1.290.045	1.290.045	1.290.045	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		38.091.900	42.800.958	31.491.794	6.160.957	3.938.063	904.032	285.931	20.182
Obligaciones con entidades financieras		24.648.701	30.411.194	3.379.492	8.018.761	4.198.376	1.719.001	5.089.489	8.006.075
	¢	64.030.646	74.502.197	36.161.331	14.179.718	8.136.439	2.623.033	5.375.420	8.026.257

Al 30 de junio de 2019, la Cooperativa mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de ¢52.364.640.000 (¢53.064.640.000 en diciembre 2018 y ¢47.058.480.000 en junio 2018), de las cuales, están siendo utilizadas por un monto de ¢30.942.357.025, (¢37.281.978.072 diciembre 2018 y ¢23.882.787.576 en junio 2018).

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Cooperativa se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios adversos en las tasas de interés, variaciones adversas en el tipo de cambio y el precio de los instrumentos financieros sujetos a valor de mercado, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Cooperativa.

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición debido a la posibilidad de que ocurra una pérdida económica, producto de variaciones adversas en las tasas de interés.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de junio de 2019, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda Nacional		De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	4.056.095.860	74.751.493	5.300.544.617	1.288.515.844	3.042.309.600	1.598.917.160	15.361.134.574
Cartera de Crédito		87.373.510.467	6.590.890	14.745.559	28.887.703	61.231.473	880.473.767	88.365.439.859
		91.429.606.327	81.342.383	5.315.290.176	1.317.403.547	3.103.541.073	2.479.390.927	103.726.574.433
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		3.087.878.994	3.989.170.793	10.324.169.661	13.252.579.562	9.384.906.224	5.496.243.470	45.534.948.704
Obligaciones con entidades financieras		31.095.150.831	-	-	-	-	-	31.095.150.831
		34.183.029.825	3.989.170.793	10.324.169.661	13.252.579.562	9.384.906.224	5.496.243.470	76.630.099.535
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones		193.043.589	0	150.766.296	-	-	-	343.809.885
		193.043.589	0	150.766.296	-	-	-	343.809.885
Brecha total de activos y pasivos	¢	57.439.620.091	(3.907.828.410)	(4.858.113.189)	(11.935.176.015)	6.281.365.151	3.016.852.543	27.440.284.783

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de diciembre de 2018, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda Nacional		De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	8.123.831.315	337.195.254	935.795.017	3.588.881.300	3.157.920.906	1.609.536.500	17.753.160.292
Cartera de Crédito		87.542.373.331	7.715.771	6.122.905	20.516.289	33.046.242	124.615.590	87.734.390.128
		95.666.204.646	344.911.025	941.917.922	3.609.397.589	3.190.967.148	1.734.152.090	105.487.550.420
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		7.132.955.299	6.228.331.156	4.754.670.056	11.643.484.468	7.532.871.553	4.295.493.401	41.587.805.933
Obligaciones con entidades financieras		37.479.678.636	-	-	-	-	-	37.479.678.636
		44.612.633.935	6.228.331.156	4.754.670.056	11.643.484.468	7.532.871.553	4.295.493.401	79.067.484.569
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones		96.888.852	-	-	157.554.494	-	-	254.443.346
		96.888.852	-	-	157.554.494	-	-	254.443.346
Brecha total de activos y pasivos	¢	51.150.459.563	(5.883.420.131)	(3.812.752.134)	(7.876.532.385)	(4.341.904.405)	(2.561.341.311)	26.674.509.197

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de junio de 2018, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda Nacional		De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	3.009.327.890	137.861.004	251.127.406	539.867.620	5.650.362.706	3.214.580.000	12.803.126.626
Cartera de Crédito		84.901.023.086	5.104.804	9.242.387	21.380.910	33.469.050	148.969.361	85.119.189.598
		87.910.350.976	142.965.808	260.369.793	561.248.530	5.683.831.756	3.363.549.361	97.922.316.224
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		3.297.943.902	4.454.524.010	10.823.976.714	14.543.032.591	6.268.252.367	5.101.828.618	44.489.558.202
Obligaciones con entidades financieras		24.827.964.421	58.628.976	-	-	-	-	24.886.593.397
		28.125.908.323	4.513.152.986	10.823.976.714	14.543.032.591	6.268.252.367	5.101.828.618	69.376.151.599
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones		-	-	145.366.544	-	-	-	145.366.544
		-	-	145.366.544	-	-	-	145.366.544
Brecha total de activos y pasivos	¢	59.784.442.653	(4.370.187.178)	(10.418.240.377)	(13.981.784.061)	(584.420.611)	(1.738.279.257)	28.691.531.169

Sensibilidad a riesgos de tasa de interés

La Cooperativa al igual que el resto de los intermediarios del mercado, está expuesta a los riesgos derivados de la volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

En el caso específico de las tasas de interés, la sensibilidad al riesgo definida como el impacto en el patrimonio de la Cooperativa ante una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, dada la estructura de activos y pasivos al 30 de junio de 2019, para la tasa de interés en colones –Tasa Básica Pasiva–, el patrimonio en riesgo cambia en ¢306,65 millones (¢204,8 millones a diciembre 2018 y ¢192,32 millones a junio 2018).

El análisis de la sensibilidad ante una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, se detalla como sigue:

	Efecto en el valor razonable junio 2019	
	Cambio de + Alza	Cambio de - Baja
Cartera activa	¢ 242.081.909.604	270.002.677.622
Depósito a plazo	¢ 41.686.042.887	42.818.233.570
Obligaciones con entidades	¢ 32.756.289.482	35.824.234.077

	Efecto en el valor razonable diciembre 2018	
	Cambio de + Alza	Cambio de - Baja
Cartera activa	¢ 248.337.545.952	276.804.635.636
Depósito a plazo	¢ 38.250.787.871	39.236.962.086
Obligaciones con entidades	¢ 39.307.061.515	42.745.710.307

	Efecto en el valor razonable junio 2018	
	Cambio de + Alza	Cambio de - Baja
Cartera activa	¢ 236.030.334.288	262.785.344.381
Depósito a plazo	¢ 41.651.317.198	42.702.026.533
Obligaciones con entidades	¢ 26.021.601.748	27.889.614.837

(Continúa)

ii. Riesgo cambiario

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el Indicador de Suficiencia Patrimonial.

El riesgo cambiario también puede exacerbar el riesgo de crédito, ante la posibilidad de incumplimientos por deudores no generadores de divisas con operaciones denominadas en moneda extranjera, debido a variaciones en el tipo de cambio.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de "stress testing".

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Al 30 de junio de 2019, la posición neta en moneda extranjera fue valuada al tipo de cambio de compra de ¢576,72 (¢604,39 en diciembre de 2018 y ¢563,44 en junio de 2018), y se detalla como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Activos:				
Disponibilidades	¢	54.960.055	98.017.782	70.600.424
Inversiones		342.263.377	249.573.925	145.366.544
Posición neta en moneda extranjera	¢	397.223.432	347.591.707	215.966.968

Como resultado del análisis de sensibilidad, dado que la Cooperativa mantiene una posición neta en dólares de US$688.763 (US$575.111 en diciembre de 2018 y US$383.301 en junio de 2018), el efecto en el estado de resultados integral de una variación de más de ¢10 o menos de ¢10, sería de un monto aproximado de ¢6.868.211 para junio 2019, (¢5.751.116 en diciembre de 2018 y ¢3.833.007 en junio de 2018), el cual es poco significativo en los resultados anuales de la Cooperativa. Por tanto, dado la posición al cierre del año, los cambios en moneda extranjera no representan un riesgo cambiario significativo.

iii. Riesgo de precio

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en los precios de los títulos mantenidos en el portafolio de inversiones. Este riesgo se mide mediante varias metodologías de cálculo del valor en riesgo (VaR), entre ellas, el indicador de valor en riesgo regulatorio. Asimismo, se utilizan metodologías de valor en riesgo histórico, paramétrico y EWMA.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo de precios, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo de precios, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de "stress testing"y "backtesting".

Se mantiene un portafolio de inversiones cuyo valor en riesgo se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Para el 30 de junio 2019, el indicador de Valor en riesgo regulatorio se ubicó en 0,2681% del portafolio de inversiones; en el mismo mes del año 2018 su valor fue de 0,5697%, mostrando una importante disminución y encontrándose dentro del límite interno de la institución (0,87%).

(Continúa)

(d) Riesgo operativo

Es la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. Éste incluye el Riesgo de Tecnologías de Información y el Riesgo Legal.

Modelo de identificación de eventos de riesgo operativo por proceso.

Este es un modelo que se aplica para los distintos procesos identificados en la Cooperativa. A continuación, se detalla dicha metodología:

Enfoque: este modelo se basa en la evaluación de los procesos de la Cooperativa para la identificación de eventos de riesgo, creación de planes de mitigación y su seguimiento, reporte de pérdidas o posibles pérdidas por incidentes de riesgo operativo, evaluación, medición y reportes internos; en concordancia con el Reglamento sobre la gestión del riesgo operativo (Acuerdo SUGEF 18-16).

Objetivo: identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los eventos de riesgo operativo de cada una de las áreas de manera oportuna y consistente en la Cooperativa.

Cálculo: Se debe obtener un inventario pormenorizado de todos y cada uno de los posibles eventos de riesgos a los que, de acuerdo con los análisis efectuados, está sometida la Cooperativa, para elaborar una matriz de datos que permitirá establecer un nivel de riesgo operativo para cada evento identificado según su probabilidad e impacto con base a variables cualitativas.

Observaciones: la finalidad de este modelo es la gestión integral de los riesgos operativos y plantear el marco general para identificar, medir, mitigar, monitorear y reportar los Riesgos Operativos de manera oportuna y consistente en COOPEMEP R.L., permitiendo a su vez la elaboración de indicadores de riesgo operativo y determinar alertas tempranas, debidamente alineado a metodologías de Calidad y Control Interno.

Junto con la matriz generada de eventos de riesgos operativos, se desarrolla un plan de mitigación de dichos riesgos, el cual contiene periodicidad de revisión trimestral, con el fin de trasladar o minimizar dichos riesgos detectados en cada uno de los procesos evaluados dentro de la matriz.

Además de la metodología cualitativa que ya posee la Cooperativa, paralelamente se lleva una compilación de una base histórica de datos de pérdidas suscitadas, para una medición cuantitativa a mediano plazo, la cual vendría a robustecer el análisis cualitativo actual con un análisis de pérdidas históricas y una data con la cual se pueda determinar un patrón de comportamiento y poder mitigar dicho riesgo de forma más eficaz.

(Continúa)

(e) Administración de capital

COOPEMEP, R.L. gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento de fichas CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de legitimación de capitales, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica al Consejo y a la Administración.

A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo con la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06.

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial al 30 de junio de 2019 es de 24,37% (22,93% en diciembre 2018 y 24,82% en junio 2018).

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base, el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos es multiplicada por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

(Continúa)

(f) Riesgo estratégico

Es la posibilidad de una pérdida económica que podría materializarse a raíz de decisiones adversas en el negocio, la aplicación indebida de las decisiones o incapacidad para responder a los cambios en las industrias.

La gestión del riesgo estratégico inicialmente se sustenta en identificar los factores de riesgo estratégico que limiten la posibilidad de alcanzar los objetivos estratégicos. Con estos plenamente identificados, se procede a determinar probabilidad de ocurrencia e impacto para conocer cuáles de ellos superan el apetito de riesgo de la organización y, por lo tanto, deben ser gestionados de forma prioritaria.

El monitoreo de riesgos estratégicos es de vital importancia, ya que le permite a la organización contar con información suficiente (en forma de alertas tempranas) para la toma de decisiones.

(g) Riesgo reputacional

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

Para gestionar el riesgo de reputación en la Cooperativa se realiza una identificación y evaluación, objetiva de las fuentes potenciales, internas y externas, de riesgo de reputación, es decir, se identifican los eventos de riesgo clave que pueden afectar la percepción de los grupos de interés sobre Coopemep R.L.

Adicionalmente, como parte del monitoreo se realizan estudios a diferentes grupos de interés con el fin de conocer su percepción sobre la organización. También, se utiliza la información generada en otras encuestas que se aplican por otros departamentos de la organización, para analizar aspectos relevantes para la reputación corporativa. En caso de ser necesario se elaboran planes de acción que permitan mejorar a futuro los resultados obtenidos en dichas evaluaciones.

Para la atención de situaciones que atenten o afecten la reputación de la entidad, se cuenta con el Comité de Crisis, órgano que asume el rol de líder y se encarga de analizar y gestionar este tipo de situaciones, de tal forma que se activen los protocolos de acción y comunicación de forma adecuada y oportuna.

(Continúa)

(h) Riesgo de legitimación de capitales

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la pérdida de confianza en la integridad de la entidad por el involucramiento en transacciones o relaciones con negocios ilícitos y por sanciones debido a incumplimientos a la Ley 8204 y su reglamentación conexa.

Con el objetivo de cumplir con las nuevas regulaciones establecidas, se vigila el acatamiento de las políticas y procedimientos en materia de Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, adicionalmente, se cuenta con una Matriz de Riesgo Institucional que permite la clasificación de nuestros asociados de acuerdo al nivel de riesgo en temas de legitimación de capitales, permitiendo una gestión preventiva en materia de riesgo, así mismo, la Cooperativa mantiene procesos de actualización de datos de la base asociativa y un mayor control de los perfiles declarados por los asociados de tal forma que se puedan determinar mediante alertas tempranas los desvíos de acuerdo al perfil transaccional.

(Continúa)

(i) Riesgo país

El riesgo país es uno de los riesgos más significativos, básicamente por sus consecuencias con efecto "dominó". Por ello, resulta de gran importancia para Coopemep R.L. estar al tanto de la evolución de los principales indicadores macroeconómicos del país y su entorno internacional. Los indicadores económicos suelen dar señales importantes ante el inicio de una recesión.

En el contexto de riesgo país no debe valorarse únicamente el factor económico. La política juega un papel clave en la economía y en el bienestar de la población. Por ello, el factor social-político es de gran relevancia dentro del riesgo país. La inestabilidad política, la corrupción y el sometimiento de un pueblo van ligados usualmente a indicadores económicos de bajo perfil y a altos niveles de iliquidez.

En este contexto se entiende por Riesgo País el riesgo que se asume al mantener o comprometer recursos en algún país extranjero, por los eventuales impedimentos para obtener su recuperación debido a factores que afectan globalmente al país respectivo. El riesgo país comprende el "riesgo soberano" y el "riesgo de transferencia". Por riesgo de transferencia se entiende la posibilidad de que un deudor no pueda hacer frente a sus deudas, aunque tenga fondos para hacerlo, por la existencia de restricciones oficiales que se lo impidan. El riesgo soberano es el riesgo que existe cuando se presta a un Estado o a un Gobierno, y corresponde a las dificultades que podrían presentarse para ejercer acciones contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía.

El riesgo país se relaciona con la eventualidad de que un estado soberano se vea imposibilitado o incapacitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de los riesgos usuales que surgen; por tanto, para la gestión de este riesgo se analiza el ambiente macroeconómico de las zonas Estados Unidos, Zona Euro, Asia y Latinoamérica.

(Continúa)

(j) Riesgo político

Es la posibilidad de una pérdida económica que podría materializarse a raíz de eventos o decisiones políticas adversas que afecten a los distintos agentes económicos. El riesgo político podría originarse de forma interna en el seno del proceso político o desde afuera del dominio de la autoridad.

Este se gestiona dentro de los informes de riesgo país, como uno de los componentes del cálculo de riesgo país (junto al componente económico y financiero).

Para calificar las variables políticas se adapta el método de criterio experto, que consiste en la asignación de una calificación en base a la percepción que se tenga de la situación de la variable. Para hacerlo de forma consensuada, esta calificación debe realizarse por 3 personas como mínimo, y debe dársele una ponderación simétrica a las opiniones según la cantidad de personas que realicen el análisis.

Las variables evaluadas para medir el riesgo político son la estabilidad del gobierno, desarrollo de conflictos internos, desarrollo de conflictos externos, corrupción, influencia de la milicia en la política interna, tensiones étnicas, calidad de la democracia y burocracia institucional.

(Continúa)

3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018	Causa de restricción
Inversiones en instrumentos financieros	¢	10.079.179.356	13.785.837.772	9.161.127.423	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢	128.329.060	184.195.158	184.195.158	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	¢	180.937.500	219.513.514	208.484.815	Otras garantías
Cartera de crédito cedida	¢	47.160.448.113	52.072.769.970	32.325.031.698	Garantía de obligaciones
Otros activos restringidos	¢	21.151.065	21.151.065	21.151.065	Depósitos en garantía

(Continúa)

4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Activos:				
Cartera de crédito	¢	285.873.565	283.951.481	245.855.233
Pasivos:				
Captaciones a la vista y a plazo	¢	242.829.756	169.046.643	120.914.861
Ingresos:				
Por préstamos	¢	17.448.119	32.519.740	15.287.084
Gastos:				
Por captaciones a la vista y a plazo	¢	5.926.751	4.204.530	3.319.961

Al 30 de junio de 2019, el total de salarios del personal de la Cooperativa con vínculo por gestión, el cual incluye gerencia, jefaturas y personal clave en la toma de decisiones fue de ¢238.896.617, (¢465.327.613 en diciembre de 2018 y ¢226.178.071 en junio de 2018).

Durante el año terminado al 30 de junio de 2019, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados clave fue de ¢3.583.449, (¢6.979.914 en diciembre 2018 y ¢ 3.392.671 en junio de 2018).

En partes relacionadas se toma en cuenta el personal clave de Gerencia, Jefaturas, Comité de Vigilancia, Comité de Educación, Consejo de Administración, Auditoría Interna, Oficialía de Cumplimiento y familiares hasta segundo grado de afinidad.

(Continúa)

5. Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
CENECOOP R.L.	¢	11.078.661	11.078.661	11.078.661
FECOOPSE R.L.		15.606.411	14.176.658	14.176.658
CATSA		5.516.999	5.516.999	5.516.999
CCC-CA		4.439.120	4.439.120	4.439.120
UNACOOP R.L.		500.000	500.000	500.000
URCOOPA R.L.		277.000	277.000	277.000
COOSEGUROS S.A.		4.230.000	4.230.000	4.230.000
URCOZON R.L.		250.000	250.000	250.000
COOPENAE R.L.		20.000	20.000	20.000
UNCOSANTOS R.L.		30.000	30.000	30.000
UNCOOSUR R.L.		100.000	100.000	100.000
URCOGUA R.L.		40.000	40.000	40.000
COOPESEC R.L.		20.000	20.000	20.000
CANAEES		10.000	10.000	10.000
SCL SOCIEDAD COOPEARIVA R.L.		100.503.127	100.503.127	503.127
HOTEL DEL SUR R.L.		2.000.000	2.000.000	2.00.000
	¢	144.621.318	143.191.565	43.191.565

Estas inversiones en compañías cuya participación es menor al 10% y sobre las cuales no se tiene control, se registran al costo, debido a que no se tienen cotizaciones del valor razonable de dichas acciones y a que no se cotizan en ninguna bolsa de valores.

(Continúa)

6. Bienes realizables

Los bienes realizables se detallan como sigue:

	junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 56.912.349	84.186.129	84.186.129
Estimación por deterioro de bienes realizables	(56.912.349)	(84.186.129)	(80.845.213)
	¢ -	-	3.340.916

El movimiento de los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos se detalla como sigue:

	junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Saldo al inicio del año	¢ 84.186.129	84.186.129	84.186.129
Más:			
Bienes recibidos	-	-	-
Menos:			
Venta de bienes	27.273.780	-	-
Saldo al final del año	¢ 56.912.349	84.186.129	84.186.129

El movimiento de estimación por deterioro de bienes realizables se detalla como sigue:

	junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Saldo al inicio del año	¢ (84.186.129)	(75.833.839)	(75.833.839)
Gasto por deterioro	-	(8.352.290)	(5.011.374)
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra estimación	27.273.780	-	-
Saldo al final del año	¢ (56.913.349)	(84.186.129)	(80.845.213)

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

7. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Al 30 de junio de 2019 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

		Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢	486.228.115	1.369.592.650	1.043.066.834	354.243.723	29.643.045	3.282.774.367
Adiciones		-	-	11.172.540	-	-	11.172.540
Saldo al 30 de junio de 2019		486.228.115	1.369.592.650	1.054.239.374	354.243.723	29.643.045	3.293.946.907
Revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2018		101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.078
Saldo al 30 de junio de 2019		101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.078
Depreciación acumulada - costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2018		-	188.287.834	958.023.858	354.198.704	22.504.861	1.523.015.257
Gasto por depreciación		-	14.719.286	22.458.783	6.330	4.396.409	41.580.807
Saldo al 30 de junio de 2019		-	203.007.120	980.482.641	354.205.034	26.901.270	1.564.596.064
Depreciación acumulada - revaluación:		-					
Saldo al 31 de diciembre de 2018		-	7.622.135	-	-	-	7.622.135
Saldo al 30 de junio de 2019		-	7.622.135	-	-	-	7.622.135
Saldo neto al 30 de junio de 2019	¢	588.208.436	1.187.242.152	73.756.733	38.689	2.741.775	1.851.987.786

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2018 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

		Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:							
Saldo al diciembre de diciembre de 2017	¢	486.228.115	1.288.463.197	1.001.271.553	354.243.723	29.643.045	3.159.849.633
Adiciones		-	81.129.453	41.795.280	-	-	122.924.733
Saldo al 31 de diciembre de 2018		486.228.115	1.369.592.650	1.043.066.833	354.243.723	29.643.045	3.282.774.366
Revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017		101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.078
Saldo al 31 de diciembre de 2018		101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.078
Depreciación acumulada - costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017		-	(159.545.262)	(897.283.682)	(352.060.654)	(13.080.976)	(1.421.970.574)
Gasto por depreciación		-	(28.742.573)	(60.740.176)	(2.138.050)	(9.423.883)	(101.044.682)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		-	(188.287.835)	(958.023.858)	(354.198.704)	(22.504.859)	(1.523.015.256)
Depreciación acumulada revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017		-	(7.622.135)	-	-	-	(7.622.135)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		-	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	¢	588.208.436	1.201.961.437	85.042.975	45.019	7.138.186	1.882.396.053

(Continúa)

Al 30 de junio de 2018, el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

		Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢	486.228.115	1.288.463.197	1.001.271.553	354.243.723	29.643.045	3.159.849.633
Adiciones		-	81.129.453	19.028.693	-	-	100.158.146
Retiros		-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2018		486.228.115	1.369.592.650	1.020.300.246	354.243.723	29.643.045	3.260.007.779
Revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017		101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.078
Saldo al 30 de junio de 2018		101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.078
Depreciación acumulada - costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017		-	(159.545.262)	(897.283.682)	(352.060.654)	(13.080.977)	(1.421.970.575)
Gasto por depreciación		-	(14.025.712)	(35.216.047)	(1.915.471)	(4.808.043)	(55.965.273)
Ajuste por retiros		-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2018		-	(173.570.974)	(932.499.729)	(353.976.125)	(17.889.020)	(1.477.935.848)
Depreciación acumulada - revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017		-	(7.622.135)	-	-	-	(7.622.135)
Gasto por depreciación		-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2018		-	(7.622.135)	-	-	-	(7.622.135)
Saldo neto al 30 de junio de 2018	¢	588.208.436	1.216.678.298	87.800.517	267.598	11.754.025	1.904.708.874

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

8. Otros activos

El detalle de otros activos es como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Activos intangibles				
Programas de cómputo	¢	1.976.604.579	1.752.454.212	1.713.772.054
Amortización		(1.433.459.106)	(1.222.695.793)	(1.088.473.100)
		543.145.473	529.758.419	625.298.954
Otros activos:				
Gastos pagados por anticipado		324.392.107	373.288.611	228.565.915
Bienes diversos		76.160.584	238.133.350	208.842.680
Operaciones pendientes de imputación		45.187.935	37.625.861	8.164.461
Otros activos restringidos		21.151.065	21.151.065	21.151.065
		466.891.691	670.198.887	466.724.121
	¢	1.010.037.164	1.199.957.306	1.092.023.075

El movimiento de la cuenta de software durante el año se detalla como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Costo:				
Saldo al inicio del año	¢	1.752.454.212	1.710.529.170	1.710.529.170
Adiciones		224.150.367	41.925.042	3.242.884
Saldo al final del año		1.976.604.579	1.752.454.212	1.713.772.054
Amortización:				
Saldo al inicio del año		(1.222.695.794)	(953.362.303)	(953.362.303)
Gasto por amortización		(210.763.312)	(269.333.490)	(135.110.797)
Saldo al final del año		(1.433.459.106)	(1.222.695.793)	(1.088.473.100)
	¢	543.145.473	529.758.419	625.298.954

Los bienes diversos corresponden al saldo de construcciones en proceso, aplicaciones automatizadas en desarrollo, papelería y útiles de oficina.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

9. Obligaciones con el público

(a) Por número de clientes

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de clientes		Monto acumulado
Depósitos a la vista			
Depósitos del público	10.313	¢	1.422.384.055
Depósitos a plazo			
Depósitos del público	5.328		37.519.708.904
Depósitos restringidos e inactivos	42		571.417.656
Cargos financieros por pagar	-		1.250.739.219
	15.683	¢	40.764.249.834

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de clientes		Monto acumulado
Depósitos a la vista			
Depósitos del público	14.601	¢	1.603.977.908
Depósitos a plazo			
Depósitos del público	4.748		34.525.899.699
Depósitos restringidos e inactivos	30		491.325.810
Cargos financieros por pagar	-		1.251.943.885
	19.379	¢	37.873.147.302

(Continúa)

Al 30 de junio de 2018, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de clientes		Monto acumulado
Depósitos a la vista			
Depósitos del público	13.928	¢	1.290.045.105
Depósitos a plazo			
Depósitos del público	5.202		37.658.085.890
Depósitos restringidos e inactivos	26		433.813.810
Cargos financieros por pagar	-		1.285.540.410
	19.156	¢	40.667.485.215

Sobre este tipo de depósitos se reconocen intereses calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas.

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 30 días y hasta cinco años. Al 30 de junio de 2019, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,3% y 13,76% anual, (entre 3,3% y 13,76% en diciembre de 2018 y 3,56% y 16,0% en junio de 2018) fijos durante todo el período de vigencia de la operación. Al 30 de junio de 2019, diciembre y junio de 2018, no se mantuvieron operaciones denominados en US dólares.

(Continúa)

10. Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Obligaciones con entidades financieras del país:				
Bancos del estado y creados por ley	¢	26.730.512.257	31.337.450.599	18.414.872.627
Bancos privados		4.211.844.768	5.944.527.473	6.233.828.390
		30.942.357.025	37.281.978.072	24.648.701.017
Cargos financieros por pagar		138.096.462	181.633.378	141.273.668
	¢	31.080.453.487	37.463.611.450	24.789.974.685

Al 30 de junio de 2019, los préstamos con bancos del estado y creados por ley tienen tasas de interés anuales entre el 8,55% y 11,05% (entre el 8,05% y 13,75% en diciembre de 2018 y entre el 8,0% y 14,0% en marzo de 2018), en colones.

Al 30 de junio de 2019, los préstamos con bancos privados y otros bancos del país tienen tasas de interés anuales entre el 9,30% y 11,6% (entre el 8,95% y 12,50% en diciembre de 2018 y entre el 8,0% y 14,0% en junio 2018), en colones.

La Cooperativa no mantuvo préstamos con bancos del exterior.

Al 30 de junio de 2019, se presentan obligaciones con el Banco Popular por un monto de ¢52.040.145 (¢56.829.236 en diciembre de 2018 y ¢68.301.292 en junio de 2018) garantizadas con inversiones por un monto de ¢184.195.158 (tanto para el 2019 como el 2018), el resto de las obligaciones ¢134.913.281 están garantizadas con cartera de crédito cedida por ¢47.160.448.113 (¢52.072.769.970 en diciembre de 2018 y ¢32.325.031.698 en junio de 2018). Véase nota 3.

(Continúa)

Vencimientos de obligaciones con entidades

Los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Obligaciones con entidades financieras del país:				
Bancos del Estado y Creados por Ley				
Menos de un año	¢	1.319.866.778	3.256.602.884	1.212.293.457
De 1 a 2 años		112.384.224	642.580.523	4.948.377.334
De 2 a 3 años		3.792.488.545	4.550.565.753	193.604.858
De 3 a 4 años		3.806.204.738	4.268.817.550	-
De 4 a 5 años		9.843.604.171	8.121.802.866	4.778.573.411
Más de 5 años		7.855.963.801	10.497.081.023	7.282.023.567
		26.730.512.257	31.337.450.599	18.414.872.627
Bancos privados:				
Menos de un año		553.311.507	1.193.044.786	77.777.778
De 1 a 2 años		2.591.550.841	2.488.367.646	1.813.665.542
De 2 a 3 años		1.066.982.420	2.263.115.041	3.172.385.070
De 3 a 4 años		-	-	1.170.000.000
		4.211.844.768	5.944.527.473	6.233.828.390
Cargos financieros por pagar		138.096.462	181.633.378	141.273.668
	¢	31.080.453.487	37.463.611.450	24.789.974.685

(Continúa)

11. Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Provisión cesantía	¢	302.806.253	398.930.535	379.648.312
Provisión auditoría externa		-	-	2.880.000
	¢	302.806.253	398.930.535	382.528.312

El movimiento de la cuenta provisiones para junio 2019, se detalla como sigue:

		Saldo inicial	Gasto del año	Uso en el año	Saldo Final
Provisión de cesantía	¢	398.930.535	57.972.964	154.097.246	302.806.253
	¢	398.930.535	57.972.964	154.097.246	302.806.253

El movimiento de la cuenta provisiones para diciembre 2018, se detalla como sigue:

		Saldo inicial	Gasto del año	Uso en el año	Saldo Final
Provisión de cesantía	¢	440.482.850	116.144.480	157.696.795	398.930.535
Provisión auditoría externa		16.180.000	7.200.000	23.380.000	-
	¢	456.662.850	123.344.480	181.076.795	398.930.535

El movimiento de la cuenta provisiones para junio 2018, se detalla como sigue:

		Saldo inicial	Gasto del año	Uso en el año	Saldo Final
Provisión de cesantía	¢	440.482.850	56.728.628	117.563.166	379.648.312
Provisión auditoría externa		16.180.000	7.200.000	20.500.000	2.880.000
	¢	456.662.850	63.928.628	138.063.166	382.528.312

(Continúa)

12. Otras cuentas por pagar diversas

Las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Cuentas por pagar a proveedores	¢	202.445.274	213.685.026	95.584.696
Aportaciones patronales por pagar		57.217.054	60.590.290	59.615.612
Retenciones por orden judicial		-	-	58.116
Impuestos retenidos por pagar		11.857.058	12.063.368	11.441.376
Aportaciones laborales retenidas por pagar		24.798.807	24.464.242	23.253.859
Otras retenciones a terceros por pagar		124.649.598	135.966.613	146.012.888
Fondo de Ayuda Social (FAS)		181.667.819	123.649.401	45.675.398
Fondo de Ayuda Social (FAS 2)		203.499.318	151.560.979	109.765.231
Remuneraciones por pagar		10.260.264	1.038.889	7.206.700
Excedentes por pagar		65.020.161	140.735.811	69.911.659
Participaciones sobre la utilidad		49.698.951	81.682.632	60.392.251
Vacaciones acumuladas por pagar		71.425.478	84.792.139	88.959.986
Aguinaldo acumulado por pagar		114.334.045	19.451.794	123.797.247
Otras cuentas y comisiones por pagar		78.974.962	104.942.086	83.131.635
Depósitos pendientes de identificar		151.311.135	229.277.883	166.243.229
Fondo de Contingencia		706.941.925	762.512.021	1.244.451.426
Fondo Mutual		469.100.760	433.169.381	216.412.459
Fondo de Desarrollo		533.880.076	547.091.326	554.673.438
	¢	3.057.082.685	3.126.673.881	3.106.587.206

Los depósitos pendientes de identificar corresponden a depósitos efectuados en las cuentas corrientes de la Cooperativa que, a falta de detalle, no se han podido imputar a los productos correspondientes.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la cuenta fondo de ayuda social (Fas 1), se detalla como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Saldo al inicio del año	¢	123.649.401	34.084.612	34.084.612
Más				
Aporte de asociados		98.480.418	197.393.789	96.595.786
Menos				
Usos		40.462.000	107.829.000	85.005.000
	¢	181.667.819	123.649.401	45.675.398

El movimiento de la cuenta fondo de ayuda social (Fas 2), se detalla como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Saldo al inicio del año	¢	151.560.979	88.762.006	88.762.006
Más				
Aporte de asociados		102.064.645	202.503.046	98.324.552
Menos				
Usos		50.126.306	139.704.073	77.321.327
	¢	203.499.318	151.560.979	109.765.231

El movimiento de la cuenta fondo de contingencia se detalla como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Saldo al inicio del año	¢	762.512.021	1.846.049.570	1.846.049.570
Más				
Aporte de asociados		612.098.354	1.340.293.251	785.269.214
Menos				
Usos		667.668.450	2.423.830.800	1.386.867.358
	¢	706.941.925	762.512.021	1.244.451.426

El caso del Fondo de Contingencia, establecido en el artículo 82 inciso 6 del Estatuto Social de COOPEMEP.R.L., es un capital reservado y disponible que se establece con la finalidad de enfrentar posibles eventos imprevisibles en pagos de operaciones crediticias por parte de los deudores, que pudieran poner en riesgo los resultados de la programación financiera, el mismo mantiene en registros, entradas por ¢612.098.354 y aplicaciones por ¢667.668.450.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la cuenta fondo mutual, se detalla como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Saldo al inicio del año	¢	433.169.381	309.541.055	309.541.055
Más				
Aporte de asociados		464.571.693	905.655.857	432.113.658
Fortalecimiento del fondo		-	106.713.841	-
Intereses devengados		6.249.170	9.294.556	3.454.758
Indemnizaciones recibidas		446.882.403	674.494.211	252.861.464
Menos				
Póliza de protección crediticia		(343.696.804)	653.107.583	316.060.228
Subsidios cancelados por fallecimiento		(538.075.083)	919.422.556	465.498.248
	¢	469.100.760	433.169.381	216.412.459

El movimiento de la cuenta FODE, se detalla como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Saldo al inicio del año	¢	547.091.326	571.318.428	571.318.428
Más				
Aporte de asociados		57.793.593	127.916.033	64.851.594
Menos				
Usos		71.004.843	152.143.135	81.496.584
	¢	533.880.076	547.091.326	554.673.438

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

13. Patrimonio

(a) Capital social

El capital social de COOPEMEP, R.L. está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

El capital social se detalla como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Aportaciones ordinarias	¢	18.112.788.395	18.442.763.338	18.025.480.841
Aportes extraordinarios		30.595	30.595	30.595
Capital donado		8.469.514	8.469.514	8.469.514
	¢	18.121.288.504	18.451.263.447	18.033.980.950

(b) Superávit por reevaluación

Al 30 de junio de 2019, el monto del superávit por revaluación de inmuebles es de ¢99.217.283 (¢99.217.283 en diciembre y junio de 2018).

(c) Reservas patrimoniales

El saldo de las reservas es como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Reserva Legal	¢	2.024.955.757	2.024.955.757	1.789.216.575
Reserva Fondo de Contingencia		236.676.078	236.676.077	118.806.487
Reserva de Educación		356.084.777	430.238.329	401.653.881
Reserva de Bienestar		326.300.895	407.428.819	255.713.881
Fondo de Becas		67.993.051	57.196.492	66.557.006
Reserva de Fortalecimiento		2.152.766.564	2.152.766.564	1.917.027.382
Reserva Vivienda Social		-	-	49.518.356
	¢	5.164.777.122	5.309.262.038	4.598.493.568

(Continúa)

El movimiento de las reservas patrimoniales se detalla a continuación:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Saldo inicial	¢	5.309.262.038	4.600.393.260	4.600.393.260
Reserva legal		-	235.739.182	-
Otras reservas obligatorias:				
Educación		1.401.211	153.390.136	-
Bienestar social		548.800	223.219.222	-
Fondo de contingencia		-	236.676.078	118.806.487
Otras reservas no obligatorias		25.498.742	25.800.462	25.087.064
		27.448.753	874.825.080	143.893.551
Uso de reservas patrimoniales		171.933.669	401.595.484	145.793.243
Saldo final	¢	5.164.777.122	5.309.262.038	4.598.493.568

14. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		30 de junio de		Variaciones	
		2019	2018	de marzo a junio 2019	de marzo a junio 2018
Inversiones en valores negociables	¢	2.400.696	-	1.340.595	-
Inversiones en valores disponibles para la venta		514.120.817	353.646.394	257.327.203	177.355.176
Inversiones en valores comprometidos		11.565.589	12.166.171	5.379.932	6.601.618
	¢	528.087.102	365.812.565	264.047.730	183.956.794

(Continúa)

15. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

		30 de junio de		Variaciones	
		2019	2018	de marzo a junio 2019	de marzo a junio 2018
Por cartera de créditos vigente	¢	7.720.762.599	7.318.351.962	3.856.794.594	3.696.432.204
Por cartera de créditos vencida		59.222.272	53.283.411	15.123.270	20.355.919
		7.779.984.871	7.371.635.373	3.871.917.864	3.716.788.123
Por otros ingresos financieros	¢	336.449.264	505.193.026	156.567.366	240.880.462
		8.116.434.135	7.876.828.399	4.028.485.230	3.957.668.585

16. Ingresos y gastos por diferencial cambiario

Los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

		30 de junio de		Variaciones	
		2019	2018	de marzo a junio 2019	de marzo a junio 2018
Ingresos por diferencial cambiario:					
Disponibilidades	¢	7.214.689	2.803.358	3.169.547	2.294.005
Gastos por diferencial cambiario:					
Disponibilidades		33.573.350	12.519.040	19.841.070	6.584.666
Inversiones		17	2.528.316	17	-
Diferencial cambiario financiero, neto	¢	(26.358.678)	(12.243.998)	16.671.540	(4.290.661)

(Continúa)

17. Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		30 de junio de		Variaciones	
		2019	2018	de marzo a junio 2019	de marzo a junio 2018
Por obligaciones a la vista	¢	26.628.705	25.506.885	14.163.284	14.346.548
Por obligaciones a plazo		1.838.146.617	1.784.033.458	935.050.476	945.859.951
	¢	1.864.775.322	1.809.540.343	949.213.760	960.206.499

18. Gastos financieros por obligaciones financieras

Los gastos financieros por obligaciones financieras se detallan como sigue:

		30 de junio de		Variaciones	
		2019	2018	de marzo a junio 2019	de marzo a junio 2018
Entidades financieras del país:					
Financieras públicas	¢	1.306.397.155	723.415.530	619.423.550	355.097.870
Financieras privadas		286.877.834	310.086.780	131.394.379	146.011.616
		1.593.274.989	1.033.502.310	750.817.929	501.109.486
Entidades no financieras del país:					
No financieras públicas		221.498.783	201.423.814	109.436.083	99.597.889
	¢	1.814.773.772	1.234.926.124	860.254.012	600.707.375

(Continúa)

19. Gastos de personal

Los gastos del personal, se detallan como sigue:

		30 de junio de		Variaciones	
		2019	2018	de marzo a junio 2019	de marzo a junio 2018
Sueldos ordinarios y aguinaldo	¢	1.248.341.602	1.191.146.438	620.096.419	593.090.612
Remuneraciones a directores y fiscales		76.748.414	79.320.915	38.210.652	39.964.678
Viáticos		31.658.059	39.800.106	17.299.955	21.049.643
Vacaciones		53.037.825	56.377.736	25.712.159	25.803.957
Representación		1.419.495	1.161.075	831.735	628.500
Otras retribuciones		168.662.809	206.868.886	79.030.789	115.145.055
Aporte asociación		31.887.304	31.136.342	15.665.901	15.589.028
Cargas sociales patronales		316.054.207	307.280.490	156.591.698	155.493.814
Refrigerios		11.021.500	14.364.446	6.033.746	7.532.214
Vestimenta		13.734.301	10.239.786	7.465.465	5.250.115
Seguros para el personal		5.600.168	5.491.527	2.801.238	2.746.407
Fondo de capitalización laboral		40.641.349	39.505.422	20.136.095	19.992.428
Otros gastos		392.847	761.474	95.308	324.113
	¢	1.999.199.880	1.983.454.643	989.971.160	1.002.610.564

(Continúa)

20. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración, se detallan como sigue:

		30 de junio de		Variaciones	
		2019	2018	de marzo a junio 2019	de marzo a junio 2018
Gastos servicios externos	¢	298.626.364	299.571.483	140.244.170	143.139.618
Gastos de movilidad y comunicaciones		68.572.599	62.440.500	32.346.920	31.917.306
Gastos de infraestructura		803.369.125	673.289.687	416.716.364	338.641.591
Gastos generales		422.280.359	384.830.969	217.321.637	205.725.096
	¢	1.592.848.447	1.420.132.639	806.629.091	719.423.611

21. Otras cuentas de orden deudoras

Otras cuentas de orden deudor, se detallan como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Cuentas de orden deudoras por parte de terceros				
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	59.744.898.170	55.818.718.714	65.158.092.608
Cuentas castigadas		7.266.347.081	6.680.813.212	6.184.484.481
Productos en suspenso		49.546.623	39.264.710	38.184.326
Otras cuentas de registro		4.573.166.572	4.494.534.860	4.687.618.459
	¢	71.633.958.446	67.033.331.496	76.068.379.874
Cuentas de orden deudoras por cuenta de terceros				
Administración Fondo de Cesantía		1.377.151	603.524	-
Cuentas contingentes deudoras				
Créditos pendientes de desembolsar		-	50.672.629	179.573.178
Litigios pendientes		2	-	-

(Continúa)

22. Arrendamientos operativos

COOPEMEP, R.L. arrienda la mayoría del espacio en donde ubica las sucursales donde realiza sus operaciones.

Los arrendamientos operativos serán pagados de la siguiente forma:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Menos de un año	¢	108.899.108	39.004.299	24.080.284
Más de un año		630.618.521	636.983.938	537.275.784
	¢	739.517.629	675.988.237	561.356.068

Durante el 2019 para dichos contratos, la Cooperativa desembolsó de forma mensual aproximadamente ¢25.620.019 (¢33.386.483, en diciembre de 2018 y ¢24.307.219 en junio de 2018) para el pago de alquiler y el mantenimiento de los bienes arrendados (17 sucursales). Dichos contratos se renuevan al vencimiento y establece un valor de incremento porcentual sobre el alquiler para cada nuevo año, en promedio de 10% con un máximo de 15%.

Algunos aspectos relevantes de los contratos son:

- La renovación de los contratos es por acuerdo expreso y por escrito de las partes, prorrogándose por un nuevo período mínimo de 3 años, sin embargo, se mantienen contratos con plazos de 3 y 5 años.
- Dichos contratos se renuevan al vencimiento y se establece un valor de incremento porcentual sobre el alquiler, para cada nuevo año.
- El arrendamiento incluye una garantía (valor de un mes de arrendamiento) la cual se acredita al proveedor al inicio del contrato. Dicho monto podría ser utilizado ante cualquier daño atribuible al arrendatario que se causara al inmueble, en caso contrario, a la finalización del contrato, el monto de garantía debería ser devuelto a la Cooperativa.
- El Arrendante tiene a su cargo una póliza para el bien inmueble, así como una póliza de riesgo civil sobre el inmueble arrendado, sin embargo, la Cooperativa mantiene una póliza de responsabilidad Civil y otra para asegurar los activos.
- Los contratos prohíben que se ceda o se subarriende parte del bien inmueble.

(Continúa)

23. Valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

(Continúa)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

		30 de junio de 2019		
		Valor en libros	Valor razonable	Nivel jerarquía
Activos				
Cartera de crédito	¢	90.026.849.729	245.380.900.755	3
Pasivos				
Depósitos a plazo	¢	38.091.126.560	44.383.547.225	3
Obligaciones financieras	¢	30.942.357.025	61.514.268.966	3

		31 de diciembre de 2018		
		Valor en libros	Valor razonable	Nivel jerarquía
Activos				
Cartera de crédito	¢	91.469.058.036	225.059.778.717	3
Pasivos				
Depósitos a plazo	¢	35.017.225.509	40.408.797.766	3
Obligaciones financieras	¢	37.281.978.072	53.661.700.039	3

		30 de junio de 2018		
		Valor en libros	Valor razonable	Nivel jerarquía
Activos				
Cartera de crédito	¢	87.106.990.754	278.227.254.264	3
Pasivos				
Depósitos a plazo	¢	38.091.899.700	42.704.227.529	3
Obligaciones financieras	¢	24.648.701.017	30.516.475.539	3

(Continúa)

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		30 de junio 2019				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	-	11.085.940.360	365.132.658	2.607.000.000	14.058.073.018
Inversiones para negociar	¢	-	193.608.180	-	-	193.608.180

		31 de diciembre de 2018				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	-	7.928.222.472	371.592.658	8.103.000.000	16.402.815.130
Inversiones para negociar	¢	-	97.438.810	-	-	97.438.810

		30 de junio de 2018				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	-	7.496.879.720	385.105.158	3.003.000.000	10.884.984.878
Inversiones para negociar	¢	-	537.901	-	-	537.901

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Los movimientos de los instrumentos financieros medidos al valor razonable en nivel de jerarquía 3, se detallan como sigue:

		junio 2019	diciembre 2018	junio 2018
Saldo inicial	¢	371.592.658	384.550.158	384.550.158
Compras		56.731.098	266.792.658	186.040.158
Vencimientos		58.818.598	279.750.158	185.485.158
Saldo final	¢	369.505.158	371.592.658	385.105.158

(Continúa)

24. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros"*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE"*.

Dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

(Continúa)

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia especifica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

(Continúa)

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

(Continúa)

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

(Continúa)

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

(Continúa)

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

(Continúa)

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

(Continúa)

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

(Continúa)

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar subvaluados y con excesos de estimación.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas.

Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y des reconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

(Continúa)

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

a) Norma Internacional de Información Financiera No. 16, Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2016, y estable los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo

b) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

c) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.